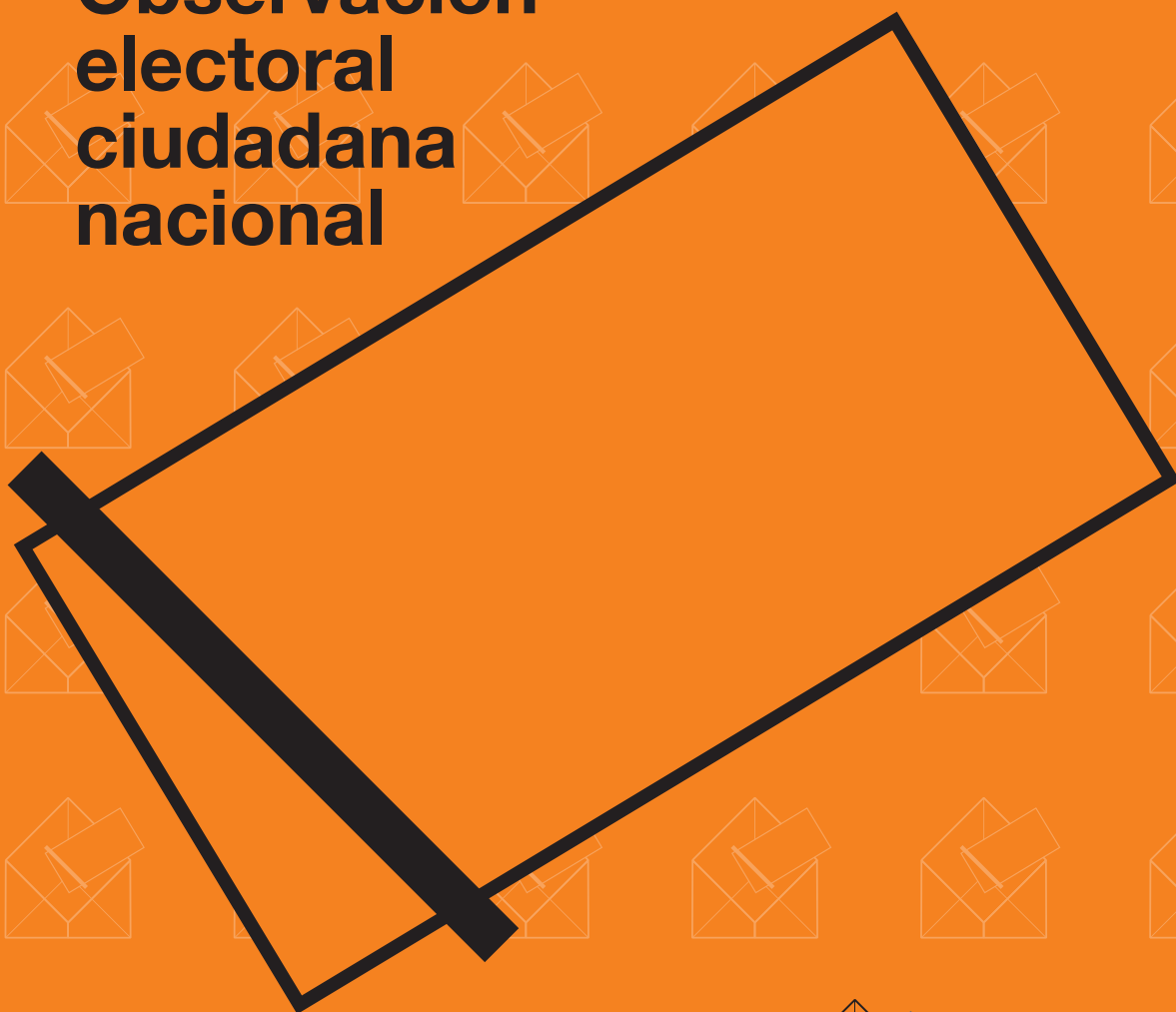


SAKÃ 2023

Observación
electoral
ciudadana
nacional



SAKÃ 2023

Observación
electoral
ciudadana
nacional



Coordinación:

Line Bareiro (CDE)
Ofelia Martínez (CDE)

Corrección:

Luis Ughelli

Diseño y diagramación:

Karina Palleros

Fotografías:

Luis Vera
Decidamos

Impresión:

SV Impresiones

Asunción, septiembre 2023



Este material está bajo licencia Creative Commons. Usted es libre de: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar, remezclar, transformar y construir a partir del material bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciente.



No Comercial — Usted no puede utilizar el material para una finalidad comercial.



Compartir Igual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.



Esta publicación cuenta con el apoyo de IDEA Internacional, la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID) y de la Unión Europea. Las opiniones contenidas en el mismo no necesariamente reflejan el punto de vista de la AECID o la Unión Europea.

Índice

Introducción	7
1. Breve historia de Sakã	
Ofelia Martínez y Line Bareiro - CDE	9
El nacimiento de Sakã	11
Elecciones municipales 1991	12
Elecciones Generales 1993	14
Elecciones Generales 1998	15
Elecciones Generales 2008	17
Convenios de cooperación técnica entre Sakã y el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)	18
Elecciones Municipales 2010	20
2. Sakã 2023	
Line Bareiro - CDE	27
Introducción	29
Estructura jurídica de Sakã	30
La Universidad Columbia	30
Relación con el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)	34
Forma de trabajo de Sakã	38
La sesión de análisis semanal	39
Acuerdo de Sakã con Kuña Róga	39
Análisis compartidos	40
Los boletines	41
Presencia en medios de comunicación	43
La página web de Sakã	43
30 de abril de 2023	44

3. La observación electoral ciudadana es una acción en red, plural y sostenida por cada uno de los participantes	
Dania Pilz, Gabriela Walder, Analía Martínez - DECIDAMOS.....	45
Introducción	47
Activación de mapa de actores.....	48
Visibilizar SAKÃ. Historia y memoria de la iniciativa.....	48
Campaña de comunicación sobre la observación electoral ciudadana en redes sociales	50
Organizaciones sociales aliadas.....	50
Las universidades	50
Presencia en medios de comunicación.....	51
De boca en boca.....	51
Responsables departamentales	51
Capacitación de capacitadores/as y observadores/as	52
Formar para formar	52
Formar para observar	54
Organización del operativo.....	57
Equipos de trabajo	58
Acciones realizadas por los responsables departamentales	60
Aprendizajes y desafíos	62
Aprendizajes.....	62
Desafíos	64
4. Resultados de la observación electoral ciudadana de Sakã durante las Elecciones Generales 2023	
Leticia Alcaraz y Sebastián Bruno - CIRD	71
Aspectos metodológicos que rigieron la observación	73
El proceso de observación electoral ciudadana	74
Resultados de la observación durante la instalación y apertura de la mesa de votación	77
Resultados de la observación del local de votación	81
Resultados de la observación durante el desarrollo de la votación	82
Resultados de la observación durante el cierre y escrutinio de la votación	83
Resultados de la observación del escrutinio para el cargo de presidente de la República	87
Conclusiones de la observación	88



© Archivo Decidamos



SAKA
Sociedad para el
Transparencia
Electoral

Registro y Apellido:
Reséndiz Quintana
Número de Cédula:
6 41 81 64 43

OBSERVADOR/A ELECTORAL
ELECTIONS OBSERVER
31 DE ABRIL 2022

Introducción

En el año 2022 coincidimos, las organizaciones integrantes de Sakã con IDEA Internacional, en la necesidad de volver a realizar un ejercicio de control electoral en las elecciones generales que se iban a realizar el 30 de abril de 2023. IDEA Internacional es una de las instituciones que con mayor solvencia apoyan la democracia representativa en el mundo, en tanto que Sakã, había cumplido en el Paraguay un rol fundamental para la construcción y legitimidad de una democracia representativa en el país. En toda la historia política, los cambios de gobierno de partido a otro se habían dado por asonadas, golpes, revoluciones y guerras civiles. En los largos periodos de gobierno de la ANR-Partido Colorado, primero, del Partido Liberal después, de dictaduras militares, o de gobiernos cívico militares, no había habido nunca elecciones competitivas en las que dos partidos u organizaciones políticas disputaran el poder.

La democracia electoral, competitiva no lleva sino 32 años en la historia del Paraguay. Las primeras, fueron elecciones municipales. En realidad era la primera vez que las vecinas y vecinos, la ciudadanía local, de pueblos y ciudades, tenía la posibilidad de elegir a su intendente municipal¹. Tres meses después de la caída de la dictadura de Alfredo Stroessner, el 1 de mayo de 1989, hubo elecciones, pero, aunque se presentaron candidatos de gran trayectoria democrática, además del general Andrés Rodríguez, fue éste

.....

¹ En el Paraguay, en la Argentina y en el Uruguay se denomina intendente o intendenta a la persona que encabeza el Ejecutivo municipal.

quien se convirtió en Presidente Constitucional del Paraguay, cargo que ejerció a partir del golpe que lideró y liberó al Paraguay de la dictadura de Stroessner.

Estas fueron las últimas elecciones en las cuales se usó la ley electoral de la dictadura, según la cual, en cada cámara del legislativo, el partido que ganase la simple mayoría lleva 2/3 de los escaños². Sin embargo, el Congreso de la transición, como es conocido el que fue electo el 1 de mayo del 89 y pese a la norma de mayoría con prima, sancionó leyes como la 1/89 que ratificó la Convención Americana sobre Derechos Humanos y abrió el camino para la integración del país a los sistemas de DD.HH., la Ley 1 de 1990 fue una ley democrática, según la cual se incorpora el sistema D'Hont para la repartición de escaños, e incluso, estipulaba la segunda vuelta para las elecciones presidenciales si ningún candidato/a hubiese superado el 50% de los votos. Hubo dos elecciones con esta ley, las municipales de mayo 1991 y la elección a convencionales constituyentes realizada en diciembre de ese mismo año

En este material, ponemos a disposición de la ciudadanía paraguaya una visión rápida de las elecciones en las que participó Sakā, y luego se centra en el trabajo de Sakā para las elecciones del 2023. Así, en el primer capítulo reconstruimos brevemente la historia de Sakā vinculada a cinco elecciones en las cuales hizo control electoral, mediante el cómputo paralelo de las mismas en las nacionales o en municipios seleccionados en las municipales.

El segundo capítulo refleja la forma de trabajar las organizaciones de Sakā internamente, y se presentan también algunos productos de la organización, así como dificultades encontradas en el proceso.

El tercer capítulo relata el inmenso trabajo de captación de voluntarios y voluntarias, el proceso de formación y los materiales con los que se trabajó. Se describen también algunas dificultades referidas al tema específico del capítulo.

Finalmente, el cuarto capítulo presenta concretamente el resultado de la observación electoral ciudadana realizada por Sakā en las elecciones del 30 de abril de 2023. En este caso, se incluye el procesamiento de lo observado por los 600 voluntarios y voluntarias que proveyeron los datos desde la conformación misma de las mesas hasta el escrutinio y los resultados de la candidatura a Presidencia y Vicepresidencia de la República, en cada una de las mesas observadas.

.....

2 Ese sistema se llama de mayoría con prima, y fue un invento del fascismo italiano en 1923.

1

Breve historia: Sakã 1991 – 2010

**Ofelia Martínez y Line Bareiro
(CDE)**



/// El nacimiento de Sakā

Cuando la Junta Electoral Central (JEC) convocó a las elecciones municipales para el 26 de mayo de 1991, el Centro de Documentación y Estudios (CDE), el Grupo de Ciencias Sociales (GCS) y el Centro Europeo para la Cooperación Internacional y los Intercambios Culturales (CECIEC), de Francia, decidieron conformar un consorcio con el objetivo de realizar el cómputo rápido de los resultados electorales en forma paralela al de la Junta Electoral Central (JEC).

La decisión de emprender el control electoral no fue sencilla, nos cuenta José Carlos Rodríguez: *“Se debatió mucho si valía la pena o no participar, ya que el general Rodríguez, presidente del país luego del Golpe de Estado era el consuegro de Stroessner, entonces muchas personas consideraban que todo era una farsa, y que no valía la pena hacerles el juego. Nosotros, por otro lado, pensábamos que aun si el diablo nos proponía democracia íbamos a aceptar, dado que la democracia fue siempre nuestra causa, y si era necesario tener que vérnosla con el diablo, con él íbamos a lidiar”*. Mucha gente que participó inicialmente se retiró, *“pero para quienes nos quedamos no importaba de dónde o de quien viniera, fuera el general Rodríguez o el mismísimo demonio, porque nosotros queríamos democracia; peleamos toda la vida por eso y si nos ofrecían democracia, sea quien fuera, no podíamos decir que no”*³.

El espíritu del consorcio, “SAKĀ (“transparente” o transparencia” en guaraní) - *Iniciativa para la Transparencia Electoral*”, es contribuir a la veracidad y solidez de los resultados. Fue Renée Fregosi de CECIEC quien propuso el nombre de la iniciativa, que podría favorecer la confianza ciudadana en las instituciones democráticas. El emprendimiento se realizó con autonomía de los partidos políticos, el gobierno y las instituciones oficiales encargadas de la organización y control de las elecciones; hubo muy poco relacionamiento con la JEC.

La mayor parte del proyecto fue financiado por el CECIEC, Organización No Gubernamental (ONG) francesa, que tenía como antecedentes haber participado previamente en las elecciones de Filipinas en 1986, cuando Corazón Aquino derrotó al presidente dictador Ferdinand Marcos, y luego en el Plebiscito Nacional de Chile en 1988, para decidir si Augusto Pinochet seguía o no en el poder. La experiencia del CECIEC en las elecciones mencionadas y el éxito de sus resultados (en Chile había reportado un acierto del 98,5% dejando sólo un margen de error del 1,5% con un adelanto de casi 4 horas respecto de los datos oficiales) le daban a Sakā la confianza para emprender el control electoral, haciendo un cómputo paralelo de los resultados.

.....
3 Entrevista a José Carlos Rodríguez.

José Carlos Rodríguez y Benjamín Arditi habían participado como observadores en el plebiscito del 5 de octubre 1988, en el que la ciudadanía chilena le dijo NO a la continuidad de Pinochet. Allí se relacionaron con dos personas clave: Gonzalo Martner, encargado de realizar el cómputo paralelo del plebiscito y con Renée Fregosi. De tal manera, se pudo contar luego con la asesoría de Martner y el múltiple apoyo de Fregosi, que ha sido siempre parte de Sakā.

/// Elecciones municipales 1991

El 26 de mayo de 1991, marca un hito fundacional de la democracia paraguaya. Por primera vez, la ciudadanía elegiría cargos ejecutivos en elecciones competitivas. Nunca había tenido esa oportunidad, ni para intendentes municipales, ni para presidente de la República. Esto se realizaba dos años después de la caída de la dictadura cívico-militar del general Alfredo Stroessner (1954-1989) y con una ley democrática. Lo que no se había cambiado aún era la autoridad electoral, pues se previó que ésta se reconforme después de contar con una nueva Constitución.

Se postularon, no sólo partidos políticos sino también decenas de candidatos independientes. Los partidos Liberal Radical Auténtico (PLRA) y la Asociación Nacional Republicana (ANR-Partido Colorado) presentaron candidatos en prácticamente todos los municipios del país.

La tarea de Sakā consistió en recolectar, transmitir, procesar y difundir los resultados electorales en el menor tiempo posible. Se generó un sistema de envío y recepción de datos. En el Hotel Guaraní se instaló el equipo de recepción computarizada de datos y ahí mismo se analizaron y transmitieron los resultados. En una de las ONG integrantes de Sakā, se recibían y procesaban también los datos.

El aporte de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) u Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) paraguayas al trabajo de Sakā, fue el equipo humano que se encargaría de llevar adelante la gran empresa. Las y los contratados no superaron el 1%, en tanto que fueron voluntarios y voluntarias, el 99% de sus participantes. La base del voluntariado, en este caso, fueron los *Servidores del Papa*, convocados por la Iglesia Católica durante la visita del Papa Juan Pablo II en mayo de 1988.

El sistema tecnológico utilizado era muy novedoso y fue también aporte francés. El CECIEC había contratado los servicios de la empresa CITEC, subsidiaria de Telecom-Francia, que proveyó toda la tecnología utilizada. La misma consistía en una red de terminales receptoras de datos (no tenían memoria ni procesaban datos) conectadas telemáticamente a un centro servidor de procesamiento de datos. Esta red se denomi-

naba “minitel”⁴. Ese año Sakã contó con 1.600 *mensajeros* y *mensajeras*. Cada mensajero/a relevaba los resultados de dos mesas y se los entregaba al encargado de su local, 200 encargados de locales enviaban los datos a la Central distrital de acopio. Luego, 80 encargados distritales enviaban sus datos a la Central instalada en el Hotel Guaraní, donde la gente podía ver los resultados en una pantalla gigante, a medida que éstos eran procesados.

Se seleccionó a 17 municipios en los que se haría el cómputo paralelo. Sakã hizo una cobertura exhaustiva en las mismas. Esas localidades, con poco más de 650.000 electores, representaban casi el 50% de la ciudadanía inscrita en el registro electoral. “Lo que marcó la tónica del proceso y la jornada electoral, fue el pobre desempeño de las autoridades de la Junta Electoral Central (JEC), ya que, por ejemplo, en Asunción sólo pudo entregar resultados oficiales diez días después de las elecciones”⁵.

La victoria en Asunción del candidato independiente, Carlos Filizzola, fue aceptada al día siguiente de los comicios, por el titular del Ejecutivo; los otros contendientes, y por la opinión pública basándose en los datos no oficiales que proporcionó Sakã, tres horas después de cerradas las urnas. Más aún, se denunció ante la opinión pública, que los resultados entregados tardíamente por la JEC discrepaban significativamente con los del cómputo paralelo de Sakã⁶. La JEC tuvo que rehacer sus cómputos, y reconocer que la diferencia se había generado debido a una duplicación en el conteo de votos de varias mesas electorales por un error de cómputos. Debido a ese error fueron computados 20.492 votos de más⁷. Similar situación se vivió en municipios de distintas partes del país, como por ejemplo, la victoria del liberal Julio César “Yoyito” Franco en Fernando de la Mora. Aquel 26 de mayo cambió el mapa político del Paraguay.

Sakã brindó los resultados de los 17 municipios, de forma rápida y veraz. El Hotel Guaraní fue el foco de atención de la ciudadanía, pues dirigentes políticos, miembros de cuerpos diplomáticos, funcionarios gubernamentales, representantes de la prensa local e internacional se instalaron allí para esperar los resultados. El mismísimo presidente Rodríguez llamó a confirmar los resultados dados por Sakã y felicitar por el trabajo realizado. ¿Es cierto que ganó Filizzola?, dicen que preguntó. El candidato colorado a la intendencia quedó tan pero tan enojado que terminó diciendo que el Partido Colorado le traicionó⁸. Según Benjamín Arditi, Sakã fracasó en su objetivo de dar resultados

.....

4 No eran computadoras aún.

5 Arditi, Benjamín. (1992). Elecciones municipales y democratización en Paraguay. Documento de Trabajo 35, Asunción, CDE, 1991. Págs. 13-14.

6 Idem

7 Diario Última Hora, 21 de junio de 1991, pág. 9.

8 Entrevista a José Carlos Rodríguez.

electorales paralelos a los de la JEC, pues no hubo dichos resultados oficiales, sino hasta una semana después.

Estas primeras elecciones municipales democráticas, fueron clave para la transición paraguaya. Se compitió en condiciones de relativa igualdad y la competencia electoral sirvió tanto para medir el desgaste o mantenimiento del partido que apoyó a la dictadura, como el nivel del poder de convocatoria de las organizaciones opositoras. Pero, sobre todo, que la oposición pudiese derrotar en varios municipios a la ANR, aportó credibilidad a las elecciones.

/// Elecciones Generales 1993

En el contexto de las primeras elecciones competitivas para elegir autoridades nacionales, se contó con observadores extranjeros de diferentes organismos y organizaciones. En este caso, queremos relevar especialmente la presencia de Jimmy Carter, ex presidente de EE.UU. quien era muy recordado en el país por su compromiso con los DD.HH. durante la dictadura, y en cuya agenda figuraban entrevistas con el presidente Andrés Rodríguez y los tres presidenciables con mayores chances, Wasmosy, Laíno y Caballero Vargas, así como con altos jefes militares. También se hizo presente en el Centro de Operaciones de Sakā.

Sakā se propuso nuevamente controlar los resultados electorales. Esta vez a las tres organizaciones anteriores (CDE, GCS y CECIEC) se les sumaron el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), el Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE), Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana y el Centro de Estudios Democráticos (CED) que participó solamente en esas elecciones. Se contó por primera vez con el generoso apoyo de la Universidad Columbia, con su sede España. Allí se recibían y procesaban los datos. Se habilitaron también teléfonos alternativos, por si surgiera alguna interferencia. Pero la presentación pública de resultados se realizó, al igual que en las anteriores elecciones, en el Hotel Guaraní, con grandes pantallas que mostraban el procesamiento de los datos.

Es factible que no hubiese podido realizarse tan exitosamente el cómputo paralelo, si el CECIEC no hubiese traído la tecnología que lo hizo posible. A partir de estas elecciones Decidamos se encargó de la captación, formación y capacitación del voluntariado. Sakā movilizó a unos/as 5.000 voluntarios/as, hizo conteo paralelo para la chapa presidencial, ambas cámaras del congreso y los gobiernos departamentales. Se llegó a un 72% del total de mesas y se realizó también un cómputo muestral de los resultados para la chapa presidencial en 70 locales de 40 distritos.

Uno de los problemas de estas elecciones, fue que hubo fraude en la elección interna del candidato a la Presidencia de la República en la ANR⁹. Por ello el clima electoral se había enrarecido. Se temía que pudiese haber algún tipo de fraude en las elecciones generales. La Universidad Columbia sufrió el corte de las líneas telefónicas con las que operaba, y se comprobó que fue una medida llevada adelante por la propia ANTEL-CO¹⁰. El ex presidente norteamericano Jimmy Carter, quien tenía una apretada agenda con altas autoridades y candidatos, se acercó hasta Sakā y preguntó si era cierto el boicot. Pidió ver los números de teléfonos que dejaron de funcionar. Se le mostró la lista y él la miró por unos minutos y la devolvió. Tenía una sorprendente memoria fotográfica que había desarrollado más con cursos específicos. Con esa información fue a hablar con el propio presidente Andrés Rodríguez, intercediendo para el restablecimiento de los teléfonos. Una de las hipótesis más fuertes fue que el boicot fue obra del propio general Lino Oviedo¹¹, pero nunca se aclaró el origen.

Dar los resultados reales era y es la misión de Sakā. En el Hotel Guaraní estaban los y las portavoces de Sakā, algunos candidatos de la oposición y parte de la ciudadanía activa por la democracia. Poco antes de medianoche se dio el resultado, ganó Juan Carlos Wasmosy. Le ganó a un verdadero símbolo de la lucha contra la dictadura y por la democracia, Domingo Laino, candidato del PLRA y al empresario progresista Guillermo Caballero Vargas, candidato del Encuentro Nacional. El propio Jimmy Carter preguntó *¿sus resultados pueden asegurar que ganó el Partido Colorado?* Si, le respondió uno de los directivos de Sakā¹², resignado.

/// Elecciones Generales 1998

La tercera vez que Sakā pudo hacer control electoral fue en 1998. Para las elecciones generales de ese año, ya contábamos con la tecnología en el país y no fue necesario traerla de Francia. Los comicios realizados en esa ocasión, significaron la contienda democrática más transparente en comparación con los realizados hasta ese momento, en el que ya había padrones depurados, se había formado la Justicia Electoral conforme a la Constitución de 1992 y hubo avances en el funcionamiento del Poder Judicial. Enseguida des-

.....

9 Este es un tema reiterado una y otra vez en la política paraguaya. El fraude interno en la ANR para que Wasmosy sea candidato y no Argaña, que fue real y ya lo reconocieron algunos de sus protagonistas, se menciona como ejemplo de fraude electoral en elecciones generales del Paraguay, lo que no ocurrió.

10 Informativo Mujer N° 51, Asunción, CDE, 1993, p. 6

11 Entrevista a José Carlos Rodríguez.

12 Entrevista a José Carlos Rodríguez.

pués de su promulgación, se aplicó la Ley 635/95, que Reglamenta la Justicia Electoral¹³ y con eso mejoró la institucionalidad democrática, concretamente la electoral.

El clima político era complejo, ya que el gobierno de Wasmosy había entrado en grave conflicto con el general Lino Oviedo, quien en la práctica funcionaba como otra cabeza del Estado paraguayo. Se llegó a tal nivel, que la crisis de 1996 se consideró como un intento de golpe de Estado. Hubo gran apoyo internacional y finalmente Oviedo pasó a retiro y eso significó el fin de la transición en el Paraguay. ¿Por qué? Oviedo fue el último militar en servicio activo con injerencia abierta en la política paraguaya, que funcionó abierta e institucionalmente desde 1940.

Pasado a retiro, Oviedo organizó un movimiento interno en la ANR: la Unión Nacional de Colorados Éticos (UNACE). En las internas de fines de 1997, Oviedo obtuvo un 36,75% de los votos del partido, Argaña un 34% y Carlos Facetti llegó al 22,47% de los votos. Recién entonces se movió el aparato de Estado por el intento de golpe de 1996 y Oviedo terminó en la cárcel. De esa manera, asumió la candidatura por la ANR quien había sido candidato a la vicepresidencia con Oviedo: Raúl Cubas Grau e internamente, el partido decidió que Luis María Argaña sería candidato a la vicepresidencia.

Por tercera vez las organizaciones que integraban Sakā consideraron necesario realizar el control de los resultados electorales. Participaron en la ocasión el CDE, GCS, CE-CIEC, CIPAE, CIRD y Decidamos. Se contó con el apoyo del IIDH/CAPEL. Una vez más, la Universidad Columbia cedió generosamente su sede en la Avenida España para la recepción y procesamiento de los datos. Se capacitó y trabajó con 1.200 voluntarios/as. Sakā realizó también un conteo muestral que abarcó el 16% de las mesas electorales. Sus datos coincidieron una vez más con los de la Justicia Electoral.

Había tenido éxito la campaña colorada que prometía: “Tu voto vale doble, votá por Cubas para que Oviedo salga en libertad” o “Cubas al Gobierno, Oviedo al poder”. Raúl Cubas fue el único presidente paraguayo que ganó elecciones competitivas con más del 50% de los votos. Los resultados fueron 53,4% para Cubas y 42,61% para la Alianza que postulaba a Domingo Laíno y Carlos Filizzola. Ninguno de los demás candidatos llegó al 1% de los votos.

Sin embargo, el gobierno de Cubas duró solamente 7 meses, pues el 23 de marzo de 1999, fue asesinado el vicepresidente Luis María Argaña. Esto significó un límite ético para el Paraguay, pues el asesinato político fue un límite. Las movilizaciones fueron fuertes y el presidente Cubas renunció apenas Oviedo había salido del país. El hecho repercutió también en la Justicia Electoral, ya que dos integrantes del Superior Tribunal

.....
13 <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2491/ley-n-635-reglamenta-la-justicia-electoral>

de Justicia Electoral: Expedito Rojas y Carlos Mojoli, convocaron a elección de vicepresidente el mismo 23 de marzo. Esa convocatoria no prosperó por la negativa del tercer integrante del Superior Tribunal Alberto Ramírez Zambonini, quien se negó a firmar la convocatoria el mismo día del asesinato de Argaña. La Corte Suprema de Justicia destituyó a Rojas y Mojoli de sus cargos.

No se convocó a elecciones. Tras la doble acefalía asumió el hasta entonces presidente del Congreso, Luis Angel González Macchi. Sí se convocó a elecciones a la Vicepresidencia y fue electo Julio César (Yoyito) Franco, del PLRA. Sakā no se organizó para controlar las elecciones a la Vicepresidencia ni a las elecciones del año 2003, en las que salió electo Nicanor Duarte Frutos de la ANR.

/// Elecciones Generales 2008

Las elecciones de abril del 2008 fueron precedidas por un clima de incertidumbre. Las principales candidaturas presidenciales enfrentaron serios problemas: tras acusaciones de fraude, el candidato perdedor de las internas coloradas no se sumó a la campaña electoral de la oficialista Blanca Ovelar. Por su lado la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) tras el retiro de dos partidos que la integraban debió sortear la amenaza de invalidación de su candidato presidencial, Fernando Lugo, poco antes de los comicios.

Ante una complicada coyuntura electoral y una cierta posibilidad de que pudiese ganar una opción distinta al Partido Colorado, se decidió organizar nuevamente Sakā. Decidamos tomó la iniciativa convocando a las demás integrantes, el GCS ya había dejado de existir, pero todas las demás acudieron (CDE, CECIEC, CIPAE, CIRD) y participaron activamente. Una vez más la Universidad Columbia, dotó de local y equipos informáticos a la Iniciativa.

Sakā organizó nuevamente el cómputo paralelo de las elecciones. Se recibieron desde donaciones personales, hasta de ONG locales e internacionales y de agencias de cooperación de Alemania, España y Suiza. Para el cómputo muestral se tuvo apoyo de USAID.

Se logró realizar un conteo paralelo relevando el 77% (10.000 mesas) del total de votos emitidos y también un cómputo muestral en alrededor de 1.000 mesas distribuidas en los 17 departamentos del país. Ese año Sakā capacitó a 5.900 voluntarios y recibió a 300 jóvenes observadores de CLARIDAD una iniciativa fraterna del Uruguay. Además de 20 personalidades de la región invitadas por Sakā para observar las elecciones aquel 20 de abril, entre ellos Frei Betto¹⁴.

.....
14 Bareiro, Line; López, Oscar. Sakā: experiencia compartida. En: Elecciones generales y departamentales 2008. Asunción, Sakā, 2008.

Los datos de Sakã daban 10 puntos de diferencia entre Fernando Lugo, candidato de la APC y Blanca Ovelar de la ANR. Algunos portavoces de la ANR comenzaron a decir que ganó Ovelar y fue la misma Blanca Ovelar quien salió sola, en base a los resultados preliminares, a reconocer su derrota, diciendo “*tengo diez puntos de diferencia no hay manera de revertir estos resultados*”¹⁵. Comportamiento cívico indudable en un país en el que, por lo general, el o la candidata derrotada en las urnas no lo quiere aceptar, declara que hubo fraude o trampa, pero sin pruebas¹⁶.

Luego de 61 años de hegemonía del Partido Colorado en el poder, se produjo la victoria de una alianza de varios partidos y movimientos democráticos junto con el PLRA, en donde se impuso Fernando Lugo. El 15 de agosto de ese año se produjo el hecho histórico del traspaso del poder de forma pacífica y democrática de un partido a otro.

/// Convenios de Cooperación Técnica entre Sakã y el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)

Por iniciativa del TSJE, Sakã firmó convenios con la más alta autoridad electoral en los años 2008 y 2010. En esos años, la Justicia Electoral valoraba la observación nacional ciudadana, que contribuía a la transparencia electoral.

El 3 de abril de 2008, ambas instituciones firmaron un convenio de cooperación técnica, que estableció el marco regulatorio de la cooperación, reconociendo la importancia de que Sakã organice y ejecute un conteo rápido de resultados. Por su parte, el TSJE se comprometió a acreditar al voluntariado de Sakã como observadores/as electorales y a recomendar a los miembros de mesas receptoras de votos que les faciliten una copia del certificado de resultado de votación. El convenio fue suscrito por Line Bareiro, presidenta de Sakã, y Rafael Dendia, presidente del TSJE.

.....
15 Entrevista a José Carlos Rodríguez.

16 Ibid



Line Bareiro por Sakā y Rafael Dendia por el TSJE, sellando el compromiso de colaboración 2008¹⁷.

Ambas instituciones firmaron un segundo convenio en octubre de 2010. En el mismo, se estableció el marco regulatorio para la promoción de la transparencia electoral. Sakā haría su conteo en 30 municipios y el TSJE, proveyó las acreditaciones a los mensajeros de Sakā. En esa ocasión Juan Manuel Morales expresó “... *vamos a tener un apoyo importante y a la vez ser un soporte para SAKĀ, para que conjuntamente obtengamos los mejores resultados*”, y que “*Con este trabajo de transparencia y control estamos seguros de volver a realizar unas elecciones con error cero*” En tanto que Line Bareiro hizo énfasis en la coincidencia en cuanto a datos de la Justicia Electoral y los de Sakā¹⁸.



Line Bareiro por Sakā y Juan Manuel Morales por el TSJE firmando el convenio de colaboración 2010

.....

17 En <https://www.tsje.gov.py/e2008/pdf/2008.pdf> Convenios nacionales e internacionales

18 https://www.tsje.gov.py/e2010/976_saka-y-cird-suscriben-convenios-de-cooperacion-con-el-tsje

/// Elecciones Municipales 2010

El 7 de noviembre de 2010, se desarrollaron en Paraguay las elecciones municipales para los cargos de Intendente/a e integrantes de la Juntas Municipales en 238 municipios del país. De conformidad, fueron convocados a participar 3.031.143 electores/as.

Sakā decidió realizar conteo muestral de votos y observación electoral, en una selección de municipios escogidos por la alta competencia electoral entre diferentes alternativas políticas. Dichos municipios fueron: Asunción, Ciudad del Este, San Lorenzo, Luque, Fernando de la Mora, Capiatá, Lambaré, Encarnación, Coronel Oviedo, Pedro Juan Caballero, Caaguazú, Ñemby, Concepción, Mariano Roque Alonso, Limpio, Villa Elisa, Villarrica, Itauguá, Presidente Franco, Hernandarias, Caacupé, Minga Guazú, Horqueta, Areguá, San Pedro, Villa Hayes, Carapeguá, San Ignacio, Piribebuy y Edelira. Las mismas representaban el 54% de las mesas electorales del país y el 55% de los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral.

Se capacitó a 3.000 voluntarios, quienes garantizaron el respeto de la voluntad ciudadana expresada a través del voto en las competencias electorales. Como en años anteriores, Sakā estuvo integrada por el CDE, CIPAE; CIRD, Decidamos y Semillas para la democracia. Se contó con el apoyo de la Agencia Civil Francesa (CCFD) y la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

En este caso se demoró más en dar los resultados, pues por primera vez Sakā tuvo dificultad de transmisión de datos, con los teléfonos celulares utilizados.

SAKĀ 2023



Sakā 1993



Sakā 1998











© Archivo Decidamos



© Archivo Decidamos

2

Sakã 2023

**Line Bareiro
(CDE)**



/// Introducción

Reactivar Sakā para las elecciones del 30 de abril de 2023 significó el re-encuentro entre las organizaciones/instituciones integrantes de Sakā hasta 2010¹⁹: el Centro de Documentación y Estudios (CDE), Decidamos y el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD). Idea Internacional fue esta vez el cuarto colaborador de Sakā que, aunque formalmente no es integrante, participó en todos los debates, análisis y acciones. No estuvo con Sakā solamente el día de las elecciones, 30 de abril de 2023. Ese fue el día de la observación electoral.

Es necesario resaltar que IDEA Internacional fue la institución que gestionó importantes apoyos de la Unión Europea y de la Agencia Española de Cooperación (AECID), que hicieron posible el trabajo de Sakā. La cooperación fue financiera y también de análisis compartidos e incluso de participación activa en una diversidad de actividades.

Los principales motivos del retorno de Sakā fueron, por una parte, recuperar la experiencia de control electoral que luego de las elecciones municipales del 2010 se había dejado, por considerarse que el sistema electoral ya había madurado y no se precisaba de tan gran control ciudadano. No debe olvidarse que Sakā ha sido una experiencia de observación ciudadana que, desde 1991 y en repetidas ocasiones, llegó a movilizar a más de 7000 voluntarios y se observó a más del 90% de las mesas de todo el país. En los demás países, la observación se hacía a partir de una buena muestra representativa (estadísticamente hablando) o basándose en otros parámetros, pero no en el cómputo paralelo de todas las mesas del país, o de los municipios observados.

Las elecciones generales de 2018, habían mostrado una desconfianza de parte del electorado en los resultados brindados por la Justicia Electoral. Posiblemente eso tenga que ver con la discrepancia entre los resultados de las encuestas previas a las elecciones y los resultados efectivos de las elecciones. Pero, además, a partir de las elecciones municipales de 2021 se había pasado a usar máquinas de votación. Ya no se trataba de las urnas electrónicas brasileñas utilizadas anteriormente en alguna elección y que colisionaban con la normativa paraguaya, según la cual el escrutinio es público. Es tarea de la mesa realizarlo y expresar en voz alta los resultados. Una parte del trabajo de Sakā es justamente observar y evaluar si se cumple o no el procedimiento establecido en la ley electoral paraguaya.

.....
 19 En el año 2010, junto al CDE, Decidamos y el CIRD, el Comité de Iglesias también formaba parte de Sakā, pero el Comité dejó de funcionar posteriormente.

/// Estructura jurídica de Sakā

Las tres organizaciones de la sociedad civil (OSC) que conforman Sakā, firmaron un acuerdo interinstitucional para la implementación de la Observación electoral ciudadana 2023, con vigencia entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023. De esa manera, el Centro de Documentación y Estudios (CDE), la Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y Decidamos, Campaña por la expresión ciudadana, convinieron en reestablecer Sakā, iniciativa para la transparencia electoral con el objetivo de: “Contribuir a la transparencia de las elecciones presidenciales 2023, mediante el análisis y la observación del proceso electoral, con la participación activa de la sociedad civil”.

Se estableció una dirección conjunta con un/a representante de cada una de las OSC que conforman Sakā, quienes también ejercieron la representación ante la opinión pública y cualquier otra instancia. Esa instancia está compuesta por Line Bareiro por el CDE, Susana Aldana Amábile por Decidamos y Agustín Carrizosa por la Fundación CIRD.

Sakā había tenido personería jurídica anteriormente, pero se consideró que había que dar los pasos para cerrar esa personería y establecer convenios con vigencia por un tiempo concreto entre las tres instituciones que, por cierto, cada una tiene personería jurídica.

/// La Universidad Columbia

La Universidad Columbia es la casa de Sakā desde 1993. En esta entidad se han recibido y procesado los datos que se envían desde los distintos departamentos del Paraguay, en las elecciones anteriores y en ésta, la sexta, la del 30 de abril de 2023.

En momentos difíciles, la Universidad Columbia mantuvo el apoyo, por un claro compromiso con la democracia en el Paraguay. Sus responsables no retrocedieron un centímetro, ni entraron en pánico cuando la ANTELCO cortó todos los teléfonos de Sakā y de Columbia en las elecciones generales de 1993. Es más, quien nos permitió reconstruir la historia del apoyo a Sakā del presidente Jimmy Carter, fue justamente el vicerrector de la Universidad Columbia, Rubén Urbieta. Él lleva el mismo nombre que su padre, entonces Rector de la Universidad Columbia del Paraguay²⁰, con quien se acordó que allí se recibirían y procesarían los datos que enviaba el voluntariado de todo el país.

.....

²⁰ Para el Paraguay el incendio del Ykuá Bolaños fue la mayor tragedia colectiva después de las Guerras padecidas. En ese incendio del 1 de agosto de 2004, falleció Rubén Urbieta Bengoechea, con su esposa y dos hijas. Él fue quien abrió las puertas de la institución a Sakā.

A partir del año 2008, Columbia pasó a ser el lugar en el que no sólo se recibían y procesaban los datos, sino en el que se dan a conocer los resultados.

Se firmó un acuerdo entre los responsables de Sakā y la Universidad Columbia, luego de conversaciones entre ambas organizaciones. Formalmente Sakā solicitó: usar la sala de computación y contar con, al menos, unas 30 computadoras con conexión a Internet para cargar datos; contar con una sala para atención a periodistas; otra para monitoreo de medios y una sala para los analistas. Adicionalmente, se solicitó que se pudiesen hacer las conferencias de prensa al aire libre para presentar los resultados del trabajo de Sakā. Todo lo solicitado se pudo acordar.



Universidad Columbia, sede de la Avenida España.



© Archivo Desclamos



© Luis Vera



/// Relación con el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)

Como habíamos visto anteriormente, Sakã no había tenido relacionamiento con la Junta Electoral Central (JEC), pero a partir de la constitución y organización de la Justicia Electoral, mantuvo relaciones fluidas de intercambio y al mismo tiempo de independencia y respeto mutuo. Éstas se formalizaron en el año 2008 por la iniciativa del TSJE de firmar convenios de cooperación entre ambas instancias. En el año 2010 ambas instituciones firmaron nuevamente un convenio de cooperación, tal como se presentó en el capítulo anterior.

En este 2023 también se iniciaron relaciones de cooperación e incluso se publicó, en el primer número del Boletín Sakã, una entrevista a Fausto von Streber sobre el sistema de Transmisión Rápida de Resultados Electorales (TREP). Asimismo, integrantes de las organizaciones de Sakã e IDEA Internacional, recibieron un curso en el que se aprendió y trabajó sobre las máquinas de votación.

De igual manera, las tres personas coordinadoras de Sakã se reunieron con el presidente del TSJE, Jorge Bogarín González para conversar, tanto sobre la realización de la observación nacional, como sobre la posibilidad de firmar nuevamente un convenio de cooperación como se había hecho anteriormente. Sin embargo, hubo un rechazo de la posibilidad de que Sakã realice un cómputo paralelo de las elecciones. El proceso, que terminó con la negativa del TSJE de reconocer a Sakã como observador nacional, se recogió en dos pronunciamientos de Sakã que se transcriben a continuación.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL

SAKÃ, iniciativa para la transparencia electoral, compuesta por el Centro de Documentación y Estudios (CDE), la Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y DECIDAMOS, realiza observación electoral y conteo rápido de los resultados desde 1991, año de las primeras elecciones competitivas para un cargo ejecutivo en la historia de nuestro país, ya con una ley electoral democrática y con la Junta Electoral Central (JEC) como autoridad electoral.

SAKÃ observó once comicios para votar cargos ejecutivos electivos, fueron 5 municipales y 6 generales. En las elecciones de 1991, 1993, 1998, 2008 y 2010, SAKÃ realizó cómputo paralelo de los resultados electorales con la participación de organizaciones de la sociedad civil y voluntarias/os de todo nuestro país. Su

trayectoria de imparcialidad, independencia y profesionalidad, ha sido destacada tanto por actores nacionales como internacionales. En todo ese proceso se contó con la valiosa contribución de la Universidad Columbia del Paraguay.

La observación electoral nacional constituye uno de los ejemplos más claros de participación y ejercicio activo de la ciudadanía en un proceso electoral, amparado por la Constitución, la ley electoral y los principios internacionales que promueven y resguardan los derechos políticos. Fue justamente por eso que, en los años 2008 y 2010, a solicitud del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) se firmó un convenio con esa instancia para la transparencia del proceso y compartir los resultados para las candidaturas.

Sin embargo, ante noticias aparecidas en diversos medios de comunicación en los últimos días, Sakā informa:

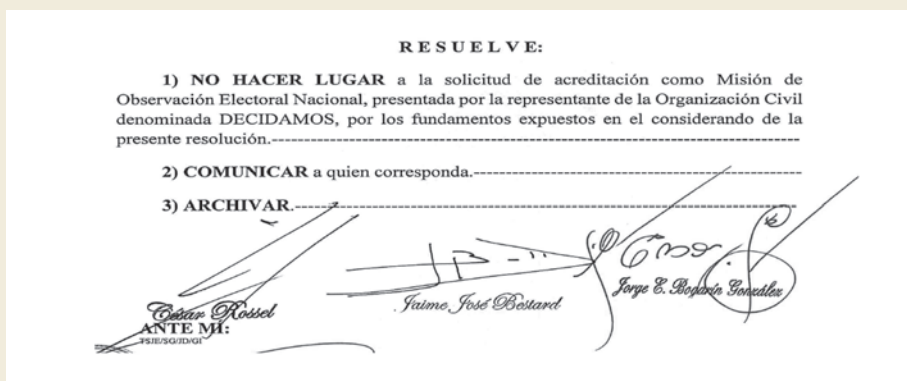
1. Mediante una carta de fecha 5 de abril de 2023 y recibida por Decidamos el 6 de abril de 2023, firmada por su presidente, Jorge Bogarín González, el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), con relación a la solicitud de acreditación presentada por Decidamos para ser parte de la Observación Electoral Nacional, remitió copia de la “NOTA C.E.T. 107/2023 de fecha 5 de abril. En dicha nota, la Comisión Especial para la Implementación de la Tecnología en Votación y Escrutinio, en la que le recomienda al TSJE no dar curso a la acreditación solicitada por Decidamos para SAKĀ.
2. La referida nota es un documento interno del TSJE, sin efectos vinculantes, que hasta donde conoce SAKĀ, no ha sido considerado por el pleno de ministros del TSJE. SAKĀ considera que, cuando ese documento sea analizado en esa instancia, será seguramente desestimado por su inconstitucionalidad y por ser contrario a las reglas del Código Electoral y los estándares internacionales de una elección limpia y transparente.
3. En consideración a los puntos precedentes, SAKĀ continúa con el conjunto de sus labores para la observación de la jornada electoral, apegada a los principios de imparcialidad e independencia con respecto a los partidos o instituciones del Estado, que rigen a la observación. No obstante, lamenta el clima adverso para el despliegue tranquilo de los observadores electorales, y ha puesto sobre aviso a actores nacionales e internacionales sobre esta situación perjudicial para la consolidación de la democracia en el Paraguay.

4. SAKÃ ha previsto el despliegue de aproximadamente 800 observadores en la jornada electoral, en los 17 departamentos. Los observadores efectuarán un relevamiento sistemático y representativo de la jornada de votación, desde la apertura de las mesas hasta el escrutinio de la votación presidencial, incluyendo un muestreo rápido. Esta técnica estadística ha sido utilizada en oportunidades anteriores y es común en América Latina, como prueban, entre otras, las experiencias en Colombia, Honduras, Perú, República Dominicana y otros países.
5. El viernes 14 de abril SAKÃ presentó al TSJE toda la documentación para la acreditación de sus voluntarios y voluntarias.
6. Hasta la fecha, SAKÃ no ha recibido ninguna comunicación del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) sobre la solicitud presentada como parte de la Observación Nacional del Paraguay.

Asunción, 15 de abril de 2023

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Sakã, iniciativa paraguaya para la transparencia electoral, que realizó observaciones con cómputo paralelo de las elecciones nacionales y municipales **desde 1991**, comunica a la opinión pública nacional e internacional que ha recibido la Resolución TSJE N° 115/2023 por la cual se rechaza nuestra solicitud para realizar la acreditación como Observadores nacionales en las elecciones del 30 de abril de 2023



Los motivos aducidos en la prensa por parte de integrantes del TSJE van desde que los observadores no tienen derecho a hacer el cómputo muestral solicitado ni a difundir los resultados, hasta que los resultados del cómputo rápido de Sakã eventualmente podrían difundir los resultados antes que el TREP del TSJE.

Ante tal situación SAKÃ aclara su postura sobre su observación en la jornada de votación del 30 de abril de 2023.

1. SAKÃ ha decidido desplegar al voluntariado que observará la jornada de votación del domingo 30 de abril en los términos que había planificado. Lo hace amparado en los principios de la Constitución Nacional y las reglas del Código Electoral que permiten a la ciudadanía observar el funcionamiento de las mesas de votación, desde su instalación hasta el escrutinio.
2. SAKÃ ha efectuado una capacitación a más de 800 voluntarios, distribuidos en los 17 departamentos de acuerdo con criterios estadísticos representativos. Ellos cuentan con una metodología unificada y completa para evaluar objetivamente las distintas fases de la jornada de votación.
3. SAKÃ recopilará la información enviada por cada uno de los voluntarios e informará periódicamente en la jornada de votación, la evolución de los aspectos salientes del funcionamiento de las mesas y concluirá con un conteo rápido de la votación presidencial. Esta última técnica, probada en numerosos países y altamente fiable, constituye una de las actividades frecuentes de la observación electoral nacional en América Latina y es compatible y respeta las atribuciones de los organismos electorales de difundir los datos preliminares a través del sistema de transmisión rápida de resultados.
4. SAKÃ realizó observación y cómputo paralelo de las elecciones en 6 elecciones nacionales y municipales y, a solicitud del TSJE, firmó convenio con el organismo en los años 2008 y 2010 para compartir el cómputo paralelo de las elecciones.

En la primera reunión de los integrantes de SAKÃ con el presidente del TSJE, Jorge Bogarín, nuestra organización aclaró perfectamente que si bien SAKÃ daba anteriormente los datos mucho antes que la Justicia Electoral, por la tecnología TREP, tendríamos los resultados más tarde que la Justicia Electoral y que procesando los mismos datos, no tiene por qué salir resultados distintos. Si así fuere significa que hay que investigar y saber cómo se produjo el error.

5. SAKÃ ha recibido con beneplácito la invitación del equipo técnico del TSJE para trabajar conjuntamente y ese trabajo se mantendrá durante la semana anterior a las elecciones. Esta invitación fue recibida al mismo tiempo que la negativa de acreditarnos como observadores nacionales.
6. SAKÃ lamenta la decisión del TSJE de no otorgarle la acreditación como organización de observación electoral y agradece las múltiples muestras de apoyo y solidaridad expresadas en el país y el exterior. Aunque la disposición del TSJE no impide el trabajo de Saka, genera un ambiente disuasorio para la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos, representa un retroceso en las prácticas electorales alcanzadas desde la transición y sienta un precedente negativo para la transparencia de los comicios en Paraguay.

Asunción, 21 de abril de 2023

Es importante que se haga una evaluación imparcial del daño que puede hacer a la confiabilidad de los resultados electorales, el hecho de que la Justicia Electoral se niegue a aceptar un control electoral nacional. Las máquinas de votación fueron auditadas solamente por una instancia internacional de alta confiabilidad: CAPEL/UNIORE, pero por ninguna instancia nacional. Prácticamente el conjunto de organizaciones de la oposición consideró que pudo haber fraude, reclamando incluso el recuento de votos, que no es parte de la legislación paraguaya. Solamente una postulación, la de Cruzada Nacional, consideró que ganó la presidencia de la República, pero ni siquiera esta organización presentó impugnaciones a mesas o actas de incidencia que avalen su afirmación. El único ejemplo de reclamación con todos los recaudos legales fue en Concepción para el cargo de gobernador/a. El TSJE terminó dando la victoria a la candidata de la ANR, por 2 votos contra 1 de sus integrantes.

/// Forma de trabajo de Sakã

La división del trabajo entre sus integrantes fue la siguiente: el CDE se hizo cargo del área de análisis, Decidamos de la Organización, elaboración de materiales, y de formación del voluntariado, y el CIRD de desarrollar la muestra y el análisis para tener los resultados en la misma noche del 30 de abril, día de las Elecciones Generales del Paraguay.

Pero eso no significó funcionar en departamentos estancos. Al contrario, integrantes de las tres organizaciones y de IDEA internacional, contribuían a los análisis, a las gestio-

nes con Columbia, a los acuerdos con organizaciones de diferentes lugares del Paraguay, a la participación en debates con otros actores y a la presentación de los resultados del cómputo muestral rápido de Sakā.

/// La sesión de análisis semanal

Las primeras sesiones de análisis compartido por integrantes de las tres organizaciones de Sakā junto a IDEA Internacional, se realizaron de manera presencial en el local de IDEA todavía durante el año 2022. En estas reuniones, se desarrolló la metodología con la que se trabajó, incluso con posterioridad a las elecciones generales del 30 de abril de 2023.

El área de análisis preparaba un listado de temas a abordar, que se compartía con el conjunto de participantes, que podían agregar temas para ser tratados en las sesiones, que en general duraban unas dos horas. La coordinadora del área moderaba las sesiones periódicas, que empezaron a ser vía Zoom y luego semanales a mediados de marzo de 2023. Fue Salvador Romero quien sugirió que fuesen semanales las sesiones.

En esas sesiones nació la idea del Boletín; se formaron equipos *ad hoc* para cumplir con las tareas necesarias, se analizaron propuestas de actividades e incluso se realizaron análisis de coyuntura política, vinculada a la observación nacional. Las integrantes del área de análisis hacían propuestas, recogían la síntesis de los debates y preparaban un listado de lo decidido, para recordar a quienes se encargarían de alguna tarea, los contenidos o las fechas de entrega.

/// Acuerdo de Sakā con Kuña Róga

Se comenzó a transitar un camino muy positivo para Sakā, que no quiere ser una organización asuncena que trabaja en todo el país, sino más bien, establecer relaciones de análisis y trabajos compartidos por la democracia, con organizaciones de diferentes partes del Paraguay. Con una de ellas, Kuña Roga, con sede en Encarnación, Departamento de Itapúa, en el sur del Paraguay se firmó un acuerdo de trabajo conjunto.

Kuña Roga y Sakā se comprometieron a cooperar mutuamente, conforme a sus posibilidades institucionales, desde el ámbito de competencia de cada una de ellas. Así, Kuña Róga, a través del Proyecto “Sumamos derechos, sumamos igualdad” se comprometió a: a) Definir espacios de capacitación para voluntarios y voluntarias en el marco del proceso de Observación Electoral 2023 de Sakā; b) Aportar de manera regular a los Bo-

letines de Sakā con artículos de análisis situacional desde una perspectiva de género y local; c) Dialogar y coordinar el monitoreo de medios sobre el abordaje de violencia política y participación política de las mujeres con las organizaciones de Sakā, a efecto de estandarizar descriptores e intercambiar información y metodología; d) Generar investigaciones respecto a la participación política de las mujeres en los cinco departamentos de incidencia del Proyecto “Sumamos derechos, sumamos igualdad” y herramientas de información en el marco del Observatorio del Sur sobre Igualdad de Género; y e) Otras acciones que en coordinación sean propuestas y llevadas adelante en el marco del presente Convenio.

En tanto que Sakā se comprometió: a) Capacitar a voluntarios y voluntarias para realizar la Observación Electoral 2023 de Sakā, para la vigilancia y la presencia ciudadana el día de las elecciones nacionales del 30 de abril del 2023; b) Proveer de materiales necesarios para la Observación Electoral, lo que incluye remeras con el logo de Sakā, las guías de observación, útiles varios así como carnet de identificación; c) Asignar los lugares de observación conforme a la Muestra a cargo del CIRD; d) Asistir a quienes realicen la observación y proveerles de viáticos, alimentación y paquetes de Internet para comunicarse ante cualquier consulta y, el envío de los resultados de la aplicación de las Guías de observación; e) Registrar, actualizar y compartir el listado de cada voluntario inscripto según locales de votación y distrito conforme a los mecanismos previstos; f) Organizar jornadas de intercambio de información y análisis sobre el proceso electoral, con las integrantes del proyecto “Sumamos derechos, sumamos igualdad”. Estas pueden ser presenciales o a distancia; g) Incluir los análisis realizados por las integrantes del proyecto “Sumamos derechos, sumamos igualdad” en el Boletín Sakā y darles la más amplia difusión; h) Otras acciones que se realizarán de común acuerdo entre ambas iniciativas.

Ambas organizaciones mantuvieron una fluida comunicación y colaboración durante todo el proceso, lo que se refleja claramente en los Boletines de Sakā. En la mayoría de los números del boletín, hubo artículos de las compañeras de Kuña Roga.

/// Análisis compartidos

Mesa de análisis entre el norte, el sur y Asunción

Periódicamente se llevaron adelante unas mesas de análisis entre las compañeras de Kuña Roga, integrantes de Sakā y un compañero de Concepción, Benjamín Valiente de

la Pastoral Social. En esta instancia se analizaba el clima electoral y también acontecimientos relevantes. Asimismo, se pudo evaluar la pertinencia de realizar o no debates entre candidatos/as a la gobernación. El aporte de esta mesa fue fundamental para el trabajo con el voluntariado y para evaluar el proceso. Fue interés de Sakā contar con participantes de otros lugares del Paraguay, pero esta vez fueron sólo dos regiones. Queda como deber para próximas observaciones nacionales, la ampliación a otras zonas del país.

El debate en Coronel Oviedo

El 30 de marzo, se realizó la Mesa de Análisis “Caaguazú tierra de oportunidades”. El evento fue organizado en conjunto entre SAKĀ –Iniciativa de Transparencia Electoral– y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Filial Coronel Oviedo, en donde se realizó la actividad.

El público estuvo compuesto, mayoritariamente, por estudiantes, docentes y autoridades de la Facultad, así como autoridades políticas del Departamento y ciudadanía en general. Los candidatos a gobernador de Caaguazú participantes fueron: Marcelo Soto, candidato por la lista 1, Partido Colorado y Raúl Portillo, candidato por la lista 3, Concertación Nacional. El objetivo de la actividad fue conocer las propuestas para el Departamento de Caaguazú de los candidatos a gobernador. La presentación se organizó en torno a tres bloques: 1) Salud, educación y seguridad de la población, 2) Políticas inclusivas y 3) Acciones prioritarias y de transparencia.

Los bloques fueron moderados por los periodistas locales Cristhian Bianciotto y Anibal Goiriz, y nuestro compañero Camilo Filártiga Callizo de IDEA Internacional.

/// Los boletines

Sin duda alguna, nuestra vía más rápida y constante de comunicación fue el Boletín Sakā, que se publicó solamente en formato digital. Se publicaron en total 7 números. El primer número del Boletín salió en el 2022 y fue casi un número de prueba, pues con él terminamos de definir los contenidos y formato final que tuvieron.

Los boletines 2 al 5 fueron difundidos entre enero y abril de 2023 y los dos últimos con posterioridad a las elecciones del 30 de abril. En el Boletín 6 aparecen análisis sobre la jornada electoral y el Boletín 7 contiene la observación sobre las elecciones generales del 30 de abril en la Argentina.

En todos los números, colaboraron integrantes de las organizaciones de Sakā y en algunos casos, se publicaron algunos aprendizajes del propio equipo, que se consideró relevante compartir en el Boletín. Es el caso, por ejemplo, de entender la implicancia del término “*significativamente corrupto*”, o el desbloqueo de listas y, sin dudas, fue un aspecto transversal presentar el análisis de género sobre candidaturas y resultados, tanto de las internas como de las elecciones generales.

Todos los boletines pueden bajarse de la página web de Sakā www.saka.org.py

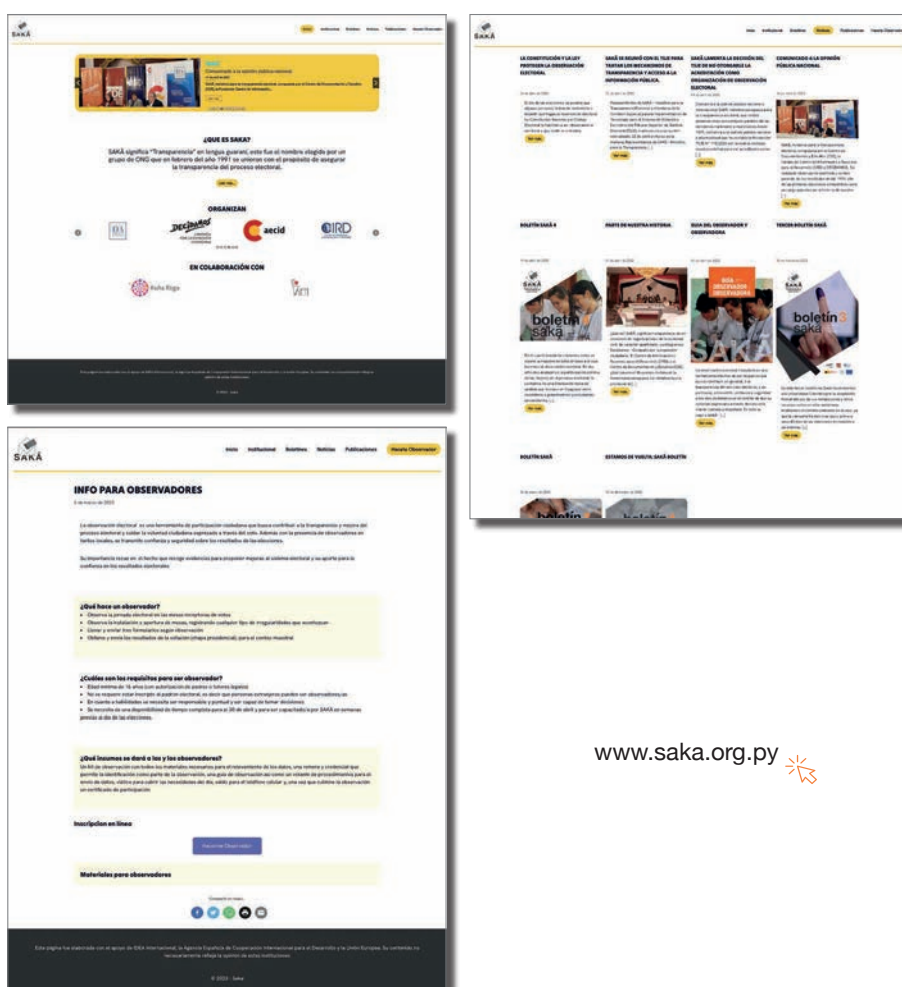
Los logos que aparecen en los Boletines son de las organizaciones que integran Sakā, con las que se trabajó conjuntamente en todo el proceso, pero se aclara que las opiniones del Boletín no reflejan necesariamente las de las agencias de cooperación internacional.



/// Presencia en medios de comunicación

Sakā siente una inmensa gratitud hacia los medios de comunicación, prensa escrita, medios digitales, radios y tv, por la apertura para difundir su trabajo desde el primer día en que se presentó la iniciativa. Apenas iniciada la organización, ya se recibió la invitación de la periodista Estela Ruiz Díaz, para conversar sobre Sakā en su programa “En contexto”, que se emite por NPY. De ahí en más, tanto respondiendo a solicitud nuestra para difundir algún aspecto, o por iniciativa de periodistas, de manera constante pudimos estar en diversos medios, entre ellos el periódico digital El Independiente, el diario HOY, La Tribuna, Moo’pio, la Revista Plus, Radiocut.fm, el diario Última Hora, ABC, la Mega Cadena Tv, Unicanal, Telefuturo, Canal PRO, radio Nacional, radio Cáritas, Monumental, entre otras decenas de medios.

/// La página web de Sakā



www.saka.org.py 

/// El 30 de abril de 2023

Ese día hubo movilización de Sakā en todo el país. Los datos se recibían, procesaban, analizaban y publicaban en la Universidad Columbia sede España, la casa de Sakā, gracias a un firme compromiso con la democracia de quienes dirigen esa casa de estudios.

Hasta allí llegaban compañeras, compañeros, integrantes de misiones de observación electoral de la UE, de COPPAL, periodistas de medios locales e internacionales, analistas políticos, etc. En la medida en que la información fue recibida, se elaboraron los primeros informes que se dieron a conocer ese mismo día.

Hubo dos conferencias de prensa. En la de la mañana, a las 12:08, se presentó la información recibida en la apertura de las mesas electorales y las dificultades que se tuvo en algunos locales electorales. A las 19:47 se dieron los resultados del conteo muestral de Sakā.

Fue maravilloso volver a nuestras casas con la sensación del deber ciudadano cumplido, a pesar de las adversidades.

3

**La observación electoral
ciudadana es una acción
en red, plural y sostenida
por cada uno de los
participantes**

**Dania Pilz
Gabriela Walder
Analía Martínez
(Decidamos)**

8

MESA N°

8

PRESE:
BOYAGA PEREZ JUANA VICTORIA

PRESE:
MARTINEZ BALCAZAR ALEJANDRO
SZEQUEL



Asumir una acción cívica de alcance nacional con un grupo de voluntarios y voluntarias involucra un conjunto de acciones antes, durante y después del día de las elecciones y a lo largo de todo el proceso. Todos y todas, independientemente del rol que asumen, van capacitándose y aprendiendo a través del trabajo en equipo para realizar una tarea relevante que conlleva mucha responsabilidad como contralores de la jornada electoral, ya sea dentro del local de votación o realizando el monitoreo general y brindando acompañamiento a las y los observadores. Todo ello implica sumar a un gran contingente de personas al ejercicio de ciudadanía.

/// Introducción

Uno de los objetivos fundamentales de la observación electoral ciudadana de la iniciativa SAKÁ desde su primera experiencia de conteo paralelo en el año 1991, ha sido contribuir con una presencia y mirada activa de la ciudadanía en la jornada de votación. Sin embargo, la misión de la observación electoral de la iniciativa SAKÁ no se reduce al accionar en el día D.

La incorporación de voluntarios y voluntarias es un proceso que se inicia varios meses antes del día de la votación, involucrando a diferentes actores que cumplen roles fundamentales –equipos de trabajo para capacitar, coordinar y gestionar la logística, formadores/as, responsables departamentales y los voluntarios que se van sumando para ser observadores– lo que significa incorporar a una cantidad importante de personas que tienen que capacitarse sobre el proceso electoral, manejar las normativas vigentes, conocer los procedimientos de votación, así como la dinámica de la institucionalidad electoral, la relación partidos políticos versus autoridades electorales y la relevancia del ciudadano como elector y contralor de la calidad de la democracia. La participación activa fortalece nociones sobre los derechos políticos de la ciudadanía.

La movilización para la observación ciudadana requiere, por un lado, contar con un grupo de formadores capaces de motivar al compromiso democrático y de brindar de manera didáctica las nociones básicas para llevar adelante una tarea que demanda gran responsabilidad y a su vez, tiene un alto impacto ciudadano. Por otro lado, SAKÁ es una experiencia que necesita movilizar gente en todo el país, para ello se apoya en la red de organizaciones y grupos que promueven la democracia en los departamentos. Esta movilización además de requerir capacidad para la organización, también implica presencia cercana de los coordinadores y coordinadoras que antes, durante y después de la jornada electoral motivan y supervisan el trabajo de las y los observadores.

En este artículo se aborda de manera breve cuál fue, para las elecciones generales del 30 de abril de 2023, la estrategia implementada por SAKÃ conjuntamente con otras instituciones y actores de relevancia para identificar y capacitar a voluntarios y voluntarias para la observación electoral. En segundo lugar, se hace referencia a la capacitación de formadores y formadoras, quienes tuvieron la tarea de preparar a los y las observadores/as. En tercer lugar, se aborda la organización operativa de la plataforma SAKÃ, se describe cómo se fue desarrollando el proceso de captación y capacitación y cómo se desarrolló la jornada de observación propiamente. Por último, se exponen algunos aprendizajes y desafíos identificados para las próximas ediciones.

/// Activación de mapa de actores

Un actor clave para la observación electoral ciudadana es el voluntariado. SAKÃ se propuso movilizar para las elecciones nacionales del 2023 a 763 personas observadoras en 90 distritos. El desafío fue observar en 383 establecimientos electorales un total de 1.514 mesas receptoras de votos, las mesas de consulta del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) ubicadas en cada local de votación y parte del desarrollo de votación.

Para captar ese número de observadores y observadoras, se realizó una campaña sostenida de difusión de manera a llegar a una población amplia a través de redes sociales, medios masivos de comunicación, contactos institucionales y personales y lograr contar con la cantidad de personas requeridas para llevar adelante la observación de la jornada de votación el día 30 de abril de 2023.

La estrategia comunicacional, que se inició en el mes de noviembre de 2022, se basó, por una parte, en generar mensajes que buscaban concienciar sobre la importancia de la participación ciudadana como fundamento de la democracia y por otra, en posicionar a la observación como mecanismo para contribuir a la mejora del proceso electoral.

Visibilizar SAKÃ. Historia y memoria de la iniciativa

En cada elección municipal o nacional, permanece un conjunto de prácticas y de normativas que orientan el proceso electoral, pero también se incorporan nuevos elementos que orientan la jornada electoral. SAKÃ, como iniciativa para la transparencia electoral, desde su primera experiencia en el año 1991, fue consolidando su misión de realizar conteo paralelo o muestral y de observar el desarrollo de la votación, ajustando el procedimiento y los instrumentos de observación y adaptándose a las innovaciones tecnológicas.

Sin embargo, a lo largo de los años y para las distintas observaciones, una constante que marca la identidad de SAKÃ, es la movilización de voluntarios y voluntarias que realizan la tarea de observación, que no solo se movilizan el día D, sino mucho antes, preparándose para llegar con las herramientas necesarias y poder cumplir con responsabilidad el rol que les toca para ese día.

Por lo tanto, recuperar la historia de la observación electoral, sobre todo la actuación de la ciudadanía como contralores del proceso democrático, ha sido una estrategia clave como parte de la campaña de difusión de SAKÃ para la captación de voluntarios/as para la misión de observación electoral del 30 de abril de 2023. Recordar que la observación electoral es una experiencia con historia, única, comprometedora, que abre oportunidades para renovar el compromiso con la democracia y recuperar la memoria permitió comprometer nuevamente a personas, a organizaciones y a grupos que ya habían participado como observadores/as para SAKÃ en elecciones anteriores.

Esta recuperación de la historia se llevó a cabo a través de varias acciones. Para una llegada masiva, se difundieron a través de las redes sociales datos y ciertos acontecimientos en torno a los resultados que se obtuvieron en las diferentes elecciones en las que se participó realizando observación. También, la Web de SAKÃ tenía una sección que aportaba datos para comprender la motivación que impulsó a organizaciones de la sociedad civil en los años 90 a organizar la observación ciudadana, como un aporte a la consolidación del sistema democrático representativo paraguayo.

Otra iniciativa fue generar conversatorios online, con la participación de analistas nacionales y de voluntarios que fueron observadores en elecciones anteriores, quienes, además de abordar la importancia de la observación electoral ciudadana y el rol de los y las observadores, hicieron mención a la observación electoral desde una perspectiva histórica.

Con estas acciones, junto con evidenciar el aporte destacado de la ciudadanía en los procesos electorales, se logró la recuperación de aprendizajes que han dejado las experiencias anteriores y a partir del camino recorrido, capitalizar las redes que ya fueron construidas.

Para algunos responsables departamentales y formadores/as, al ser SAKÃ una iniciativa de participación ciudadana independiente ya conocida, que forma parte de la cultura política electoral, que sigue en la memoria de la gente, ayudó a difundir y captar voluntarios y voluntarias, sobre todo personas que no estaban comprometidas con ningún partido o movimiento político, que al ver que se trataba de una iniciativa con trayectoria decidieron sumarse.

Campaña de comunicación sobre la observación electoral ciudadana en redes sociales

SAKÁ siempre se caracterizó por una movilización y presencia importante de jóvenes, por lo tanto, además del recorrido por la historia, como parte de la campaña de captación de voluntarios/as, fue importante empezar brindando información sobre el sentido de una observación electoral ciudadana, qué es, para qué, la importancia, lo que significa ejercer ciudadanía. El rol trascendental que iban a cumplir durante las elecciones.

Para la difusión de estos contenidos, las redes sociales fueron clave, porque permitieron tener un mayor alcance, ampliar la llegada a través de grupos, incluso responder inquietudes de la gente. Esta campaña se inició en el mes de noviembre del año 2022 y con ella, se logró una primera captación de voluntarios y voluntarias, quienes se registraron para realizar la tarea de observación.

Organizaciones sociales aliadas

Otra estrategia para la captación de voluntarios fue recurrir a las organizaciones sociales que tienen presencia en territorio en los departamentos y distritos del país. Estas organizaciones que trabajan con grupos en territorio tienen más cercanía y cierto reconocimiento de la gente de los lugares. Las mismas se constituyeron en bisagra entre la coordinación de SAKÁ y los/as posibles observadores en los diferentes lugares.

Algunas de las organizaciones fueron claves para llegar a más de un departamento (por ejemplo Kuña Róga – Sumamos derechos, sumamos igualdad) y colaboraron en las convocatorias y formación del voluntariado.

Las universidades

La observación ciudadana, como extensión universitaria que forma parte de la formación de los estudiantes y del compromiso social que tienen las universidades sumándose para trabajar por la calidad de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones republicanas, también fue una oportunidad para involucrar a jóvenes universitarios en distintos departamentos, sobre todo en aquellos donde se tenía que captar un mayor número de voluntarios y voluntarias. Las universidades permitieron la llegada a varias personas al mismo tiempo, lo que facilitó además de la captación, la capacitación de las mismas. La posibilidad de ofrecer horas de extensión permitió cubrir el grueso de la demanda de observadores y observadoras especialmente en Alto Paraná, Caaguazú y Central.

Cabe destacar que la alianza con universidades ya forma parte de la historia de SAKÃ. La Universidad Columbia viene apoyando desde las elecciones generales del año 1993, sumando recursos humanos y brindando su infraestructura el día de las elecciones para el trabajo de todo el equipo de observadores/as y coordinadores/as de SAKÃ.

Presencia en medios de comunicación

Si para llegar a las juventudes es importante tener presencia en redes sociales, para poder llegar a otro grupo de personas, los medios masivos siguen siendo fundamentales, sobre todo, la radio, un medio con un gran alcance principalmente en los distritos más rurales, donde la comunicación oral tiene un peso significativo y la radio continúa siendo un medio de información para muchas personas adultas, a quienes también se buscó llegar.

Desde el mes de febrero del año 2023, se puso énfasis en tener presencia en programas radiales y televisivos, con amplio alcance. Voceros y voceras de SAKÃ participaron de un número importante de espacios, brindando información sobre la iniciativa e invitando a sumarse como voluntarios y voluntarias. Esta estrategia también fue un acierto por varios motivos, pero sobre todo porque logró posicionar a SAKÃ como iniciativa ciudadana.

De boca en boca

Un grupo de observadores y observadoras se comprometió porque una persona conocida, amiga, pariente, que ya había tenido una experiencia como observador/a de SAKÃ o conocían la iniciativa por el rol que había tenido en las elecciones anteriores, les invitó a formar parte del voluntariado para la observación del 30 de abril del 2023. Toda experiencia, sobre todo si fue positiva, siempre es un elemento clave para involucrar a otras personas. Esto también revela la importancia de seguir ofreciendo espacios de análisis, de debates, de formación, que posibiliten seguir generando encuentros y manteniendo activos a los voluntarios y el compromiso ciudadano, que no termina el día de las votaciones.

Responsables departamentales

Contar con responsables departamentales es parte de la estrategia de SAKÃ desde su primera experiencia, fue y seguirá siendo un medio importante para la captación de

voluntarios y mantener la motivación para realizar las tareas, así como apoyar en la logística para la formación del voluntariado en los distritos del departamento. Los y las responsables departamentales también permitieron generar sinergias con medios de comunicación locales, universidades y organizaciones sociales. Cumplen un rol clave en la descentralización de la labor de SAKÃ, reconociendo la importancia de ampliar el alcance de la observación atendiendo las particularidades locales.

/// Capacitación de capacitadores/as y observadores/as

Formar para formar

La observación electoral requiere que las y los observadores comprendan el sentido de la observación y las tareas que les corresponden desarrollar durante la jornada electoral. Los responsables de propiciar el desarrollo de las habilidades necesarias y de brindar toda la información clave para facilitar la labor de los observadores/as electorales son los capacitadores/as o formadores/as.

El perfil de las y los capacitadores es un punto a considerar. Las personas convocadas para llevar adelante la tarea de formación son personas con experiencia probada en el desarrollo de procesos formativos, pues tienen que tener la capacidad de transmitir de manera pedagógica los conceptos fundamentales, así como propiciar que las y los observadores internalicen actitudes y prácticas que aseguran el buen desenvolvimiento en la tarea asignada.

Así como las y los observadores necesitan ser capacitados, los formadores y formadoras también y por ello participan de un proceso formativo que les brinda todas las herramientas que se requieren para desarrollar los talleres de capacitación. Estos talleres de formación de formadores/as se constituyen en un espacio de capacitación donde se comparten tanto elementos teóricos como prácticos que serán parte de los pilares de la observación electoral.

Entre los aspectos teóricos compartidos, se encuentran el marco legal y los procedimientos formales de la jornada electoral, el funcionamiento de la justicia electoral, el rol de los integrantes de las mesas de votación, juntas cívicas, veedores, etc., pasando luego a los momentos de la jornada electoral, desde la conformación de las mesas hasta la finalización del escrutinio y la entrega de documentación de las mesas receptoras de votos a las autoridades correspondientes.

Entre los aspectos prácticos abordados, se encuentran los momentos a tener en cuenta para la jornada electoral, así como las posibles situaciones especiales que pueden presentarse el día de las elecciones y el soporte legal en el que se apoyan las respuestas a brindar. Se pone especial énfasis en el rol del observador ante cualquier irregularidad, ilegalidad, violencia. Se destaca que el observador no puede involucrarse en las mismas, su tarea es registrar y en último caso, informar a las autoridades del local: apoderados, funcionarios de la justicia electoral, etc.

Para la formación de observadores y observadoras de las elecciones generales del 30 de abril de 2023, el proceso formativo tuvo en cuenta que las capacitaciones se iban a desarrollar tanto en formato presencial como virtual. Teniendo presente que cada modalidad tiene sus particularidades, se desarrollaron herramientas específicas que fueron descriptas en las agendas de los talleres.

Además de las agendas, cada uno de los formadores contó con un conjunto de recursos para brindar los conocimientos y desarrollar las habilidades requeridas para un buen desempeño como observadores/as de la jornada electoral, entre las cuales se encontraban los ejercicios de simulación, la guía de observadores y observadoras <https://saka.org.py/documentos/guia-del-observador/y> y el manual electoral <https://saka.org.py/documentos/manual-de-procedimiento/>.

Los talleres de capacitación se organizaron considerando los principales momentos de la jornada electoral, a fin de detallar los elementos clave a tener en cuenta de modo a no perder de vista ningún detalle. También se puso énfasis en la preparación previa que requiere la participación y todo lo que hace al cierre de la jornada asegurando la entrega de los datos y de cualquier otra evidencia recogida.



Formar para observar

Las y los observadores convocados fueron toda persona, con al menos 16 años de edad, interesada en participar como observadores/as electorales y en asumir de manera responsable las tareas asignadas. La condición para ser observador u observadora fue haber participado en al menos una jornada de capacitación y conocer todos los instrumentos de recolección y modalidad de envío de dichos registros.

Los talleres de capacitación se constituyeron en una oportunidad de formación ciudadana, donde se abordaron varios temas que dan sentido a la tarea, tales como la historia de SAKÁ, la importancia de la democracia, el derecho a la participación, el rol del observador y observadora electoral, los principales artículos del código electoral a tener en cuenta durante la jornada electoral, que garantizan la tarea de la observación y del ejercicio del derecho al voto del ciudadano.

Posterior a las elecciones, Decidamos realizó una encuesta de seguimiento sobre la capacitación a 189 observadores/as, los cuales, en su mayoría (175), consideraron que los espacios de formación brindaron las herramientas necesarias para realizar la observación. También se llevaron a cabo tres grupos focales con observadores/as en los que se conversó sobre la formación recibida.

Yo creo que la información fue muy clara, los materiales y elementos fueron realmente excelentes, no me quejo de nada, pero creo que faltaba agregar un poco más de información acerca de situaciones posibles que puedan ocurrir a la hora de la observación, o sea, posibles inconvenientes que puedan ocurrir.

(Comentario de observador - grupo focal, junio, 2023).

Además, como parte de la capacitación, se compartieron los puntos a tener en cuenta para el antes, durante y después de la jornada electoral, de modo a que las observadoras y observadores se sientan preparados para llevar adelante las tareas previstas.

En la capacitación nos brindaron mucha información, teníamos a mano la manera de proceder en caso de que quisieran excluirnos del escrutinio

(Comentario de observadora - grupo focal, junio, 2023)

Ciertos observadores destacan la importancia de abordar situaciones prácticas en los espacios de capacitación, así como abordar el contexto electoral del país con mayor énfasis:

Dar énfasis a la realidad de las elecciones en Paraguay, los capacitadores deben marcar ejemplos más reales que puedan facilitar al observador en el momento de realizar el trabajo.

Hacer prácticas ante posibles situaciones que se puedan encontrar en las elecciones, encontronazos con equipos políticos entre otros.

(Respuestas a encuesta virtual, mayo, 2023)

Un punto en el que se puso especial cuidado fue en que las observadores y observadoras comprendan sus funciones. Específicamente que ellos y ellas eran responsables de observar la jornada de votación de dos mesas receptoras de votos y registrar dicha observación en los 3 formularios correspondientes, obtener los resultados de la votación para la chapa presidencial de las dos mesas asignadas para observar, enviar en forma digital los datos de la observación realizada (Formulario A, B y C) y entregar al responsable departamental de SAKÁ los formularios de observación completados (ver Cuadro 1).

Durante la capacitación se puso énfasis en el completamiento de los tres formularios. Se invirtió tiempo en posibilitar la comprensión del objetivo de cada uno, así como el significado y alcance de cada una de las indicaciones planteadas. También se brindaron aclaraciones sobre la modalidad y horario de completamiento y entrega de los formularios propuestos.

Cuadro 1
Estructura general del taller de capacitación a observadores/as

Momento

1

- ¿Qué es SAKÃ?
- ¿Por qué es importante una observación electoral ciudadana?
- Funciones del observador/a.

Momento

2

- 5 aspectos importantes para la labor del observador/a
- a) Imparcialidad e independencia.
 - b) Registro preciso de lo que observa.
 - c) Buena relación con los miembros de mesa.
 - d) No brindar opiniones ni recibir denuncias.
 - e) Cómo proceder ante obstáculos para observar.

Momento

3

¿Qué debe hacer el observador/a el día de las elecciones?

Momento

4

Revisión del formulario A: Observación de la instalación y apertura de la mesa.

Momento

5

Revisión del formulario B: Observación de la jornada de votación de una de las dos mesas.

Momento

6

Revisión del formulario C: Cierre de mesa y votación, escrutinio y resultados para chapa presidencial.

Momento

7

Datos logísticos.

De la sistematización de los comentarios de los observadores y observadoras, destaca el reconocimiento de la correcta preparación para realizar la tarea; las dificultades para realizar la observación se dieron principalmente con actores dentro del local de votación que, o ignoraban el papel de un observador electoral, en el mejor de los casos, o se mostraban reticentes a la labor llevada a cabo por SAKĀ. En los espacios de intercambio se resaltó la importancia de proveer a los observadores las herramientas normativas para defender su rol dentro del local de votación.

Los observadores también señalaron otros dos aspectos que requieren ser considerados; el primero, el hecho de que pudieron observar ciertas irregularidades en los locales de votación, pero no pudieron registrarlas, dado que no tenían claro dónde registrar o cómo registrar en el formulario, evidenciando con ello una limitación en la posibilidad de registrar ciertas irregularidades en los formularios, ya que los observadores presenciaron una cantidad considerable de situaciones que no estaban contempladas en los documentos de observación. El segundo aspecto planteado fue la impotencia y frustración que sintieron al no poder presentar denuncias concretas ni actuar de manera efectiva frente a las irregularidades detectadas, especialmente cuando otras personas buscaban asesoramiento sobre cómo reportar denuncias o resolver inquietudes.

/// Organización del operativo

Para las elecciones generales del 2023, las organizaciones de la sociedad civil que conformaron SAKĀ fueron *Decidamos – Campaña por la expresión ciudadana*, *el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD)*; y *el Centro de Documentación y Estudios (CDE)*. La iniciativa se enfocó en desempeñar un papel activo, propositivo y de control en el proceso electoral, particularmente en las elecciones nacionales del 30 de abril de 2023. El proyecto consistió en dos acciones paralelas: el análisis continuo del proceso electoral antes, durante y después del 30 de abril, y todo el proceso de convocatoria, capacitación y asignación del local a los observadores, así como el procedimiento para la transmisión de los datos. Estas actividades clave permitieron el seguimiento y la valoración del proceso electoral, con análisis temáticos definidos, así como la observación cualitativa y cuantitativa de los rituales electorales y el conteo muestral durante el escrutinio de los resultados de la chapa presidencial.

Equipos de trabajo

El proyecto SAKÁ se llevó a cabo mediante la colaboración de cada una de las instituciones que integraron el consorcio, desempeñando un papel clave en las labores operativas. Los equipos de trabajo se conformaron mediante la asignación de recursos humanos dentro de cada institución. Con relación a las funciones, Decidamos veló por la captación, capacitación y efectivización de las observadoras y observadores para el día D, así como otras labores de logística en el centro de operaciones en la Universidad Columbia.

Decidamos llevó a cabo las siguientes actividades clave:

- Establecimiento de alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil para acciones coordinadas.
- Elaboración de guías de observación electoral y contenidos de capacitación.
- Diseño e impresión de manuales de capacitación y guías para las y los observadores.
- Capacitación de formadores/as, responsables distritales y observadores/as.
- Campaña de reclutamiento de observadores/as en todo el país.
- Seguimiento y registro de las y los observadores.
- Realización de simulacros para probar el sistema de envío de datos.
- Provisión de materiales y logística para las y los observadores.
- Conformación de un equipo de seguimiento y monitoreo el día de las elecciones.

La convocatoria de voluntarios/as estuvo a cargo de Decidamos. La organización movilizó recursos humanos y económicos para garantizar una convocatoria efectiva y facilitar los recursos necesarios a las y los coordinadores y observadores/as para el cumplimiento de la tarea durante la jornada electoral. Los tres equipos conformados —voluntariado, comunicación, capacitación— trabajaron de manera cercana, a fin de agilizar la labor entre equipos y garantizar la presencia y formación de los y las observadores.

El **equipo de voluntariado** desempeñó un papel fundamental al contactar y dar seguimiento a los y las responsables departamentales brindándoles apoyo en sus labores. Además, se encargó de la elaboración de convenios con universidades y organizaciones sociales y contratos relacionados con la observación electoral. Este equipo también tuvo a su cargo, conjuntamente con las y los responsables departamentales, definir en qué local de votación realizaría su tarea cada observador/a, teniendo, entre los criterios fundamentales, la cercanía. Además, tuvo la responsabilidad de realizar el envío del viático y el kit de observación a cada uno de los y las observadores.

Cabe señalar que, el equipo de voluntariado gestionó no solo la presencia de observadores/as para el día D, sino que movilizó a voluntarios y voluntarias de Decidamos para hacerles partícipes a lo largo del proceso de SAKĀ, permitiendo agilizar el contacto con los observadores, así como la preparación de los kits de observación para su posterior envío a los diferentes puntos del país. Esta apertura se alinea con una política organizacional de Decidamos que alienta a la participación efectiva de sus voluntarios y voluntarias, así como la recepción de inputs sobre sus labores y potenciales estrategias o modificaciones que puedan agilizar las labores desempeñadas.

Asimismo, cabe destacar la presencia de al menos 40 voluntarios/as de Decidamos, así como del CIRD y el CDE en el centro de cómputos instalado en la Universidad Columbia el día D, quienes estuvieron desde las 5:30 de la mañana. La función de estas personas fue monitorear, acompañar y brindar asistencia a los observadores/as desplegados en los locales de votación. Cada voluntario realizó el seguimiento de al menos 20 observadores/as, poniéndose a disposición para canalizar consultas, preocupaciones y cualquier tipo de asistencia requerida durante la observación.

Estos voluntarios/as jugaron un papel crucial durante la jornada electoral, brindaron una asistencia personalizada, ayudaron a resolver situaciones que impedían el acceso a los locales de votación y asistieron en temas informáticos para el envío de los resultados de los formularios A, B y C. La presencia y el apoyo de este equipo fueron fundamentales para asegurar el correcto desarrollo de la observación ciudadana y el adecuado registro de los datos recolectados durante el proceso electoral. Así como brindar una asistencia personalizada a las y los observadores y asegurarles el acompañamiento adecuado para su labor.

El **equipo de capacitación** fue responsable de analizar los decretos y normativas establecidos por el TSJE y el Código Electoral para crear y ajustar los materiales —Guía y Manual— incorporando las innovaciones a partir de la implementación del voto electrónico, incluyendo el diseño y edición de los instrumentos de observación, con la finalidad de fomentar su comprensión y aplicación efectiva. No solo capacitaron a formadores/as, sino también a observadores/as en las diversas modalidades, tal como se expone en el apartado 2. Además, este equipo tuvo a su cargo preparar los programas y la metodología de capacitación para formadores/as y observadores/as, teniendo en cuenta las modalidades presencial y virtual de formación.

Algo que no fue previsto durante el diseño del proyecto, pero se dio a lo largo de la gestión del mismo, fue la necesidad de fortalecer conceptos sobre la importancia y el derecho del ciudadano a participar como observador electoral, teniendo en cuenta la campaña gestada por ciertos sectores y medios contra la legalidad de la observación

electoral ciudadana. El equipo de capacitación elaboró materiales que fueron incluidos en el kit del observador para que los mismos sepan defender su rol, según la legislación que garantiza los derechos frente a cualquier tipo de cuestionamiento (<https://saka.org.py/la-constitucion-y-la-ley-protecten-la-observacion-electoral/>).

El **equipo de comunicación** se enfocó en ampliar la convocatoria a nivel nacional, concentrándose especialmente en Asunción y Central, y en visibilizar el proyecto en todo el país en un contexto de desinformación sobre la figura de la observación electoral ciudadana. Entre las funciones de este equipo estuvo garantizar la presencia de representantes de SAKÁ en los medios de comunicación masivos y generar contenidos para responder a ciertas informaciones que buscaban desacreditar la función de la observación electoral desde las organizaciones sociales, por lo que trabajó muy de cerca con el equipo de capacitación.

Estas tres áreas de trabajo fueron el punto de partida para la convocatoria y formación de formadores/as, la preparación de guías y materiales de apoyo, la revisión de instrumentos de observación y el establecimiento de contactos con organizaciones y referentes en los departamentos. Los tres equipos trabajaron de manera integral, ya que la interdependencia de sus labores implicó la necesidad de una comunicación constante y trabajo en conjunto.

Acciones realizadas por los responsables departamentales

El desempeño de las y los responsables se diferenció a partir de las características locales, tanto en el alcance de la muestra dentro del territorio, la experiencia de SAKÁ en el mismo y las herramientas disponibles para cada responsable en el proceso de captación de observadores. Como se puede observar en el gráfico 1, la principal estrategia y la actividad que concentró el grueso de la labor de los responsables, fue la captación de observadores.

Como se evidencia, la estrategia a la que apelaron todos y todas, ha sido el uso de redes personales para el contacto con potenciales observadores/as (14 de 15), seguida por el uso de las redes sociales personales de las y los responsables. Como ya se mencionó previamente en el apartado 1, uno de los mecanismos de captación de observadores/as fue la alianza estratégica, tanto con universidades como con redes institucionales en las localidades (Kuña Róga - Sumamos Derechos - sumamos igualdad y organizaciones de y para personas con discapacidad, etc.).

Gráfico 1. Estrategias de captación empleadas por responsables departamentales

Fuente: encuesta realizada a responsables, junio 2023.
N=15

Además de las alianzas estratégicas, los responsables promovieron la difusión en redes sociales y medios masivos de comunicación, visitas en terreno y comunicación constante con los y las voluntarios/as. Entre los desafíos mencionados por las y los responsables departamentales para la captación de observadores/as, estuvo el monto del viático, que frente al ofrecido por los partidos tradicionales significaba una suma menor, es decir, en muchas localidades se tuvo que enfrentar a una estructura prebendaria de mayor alcance, así como un desconocimiento hacia el rol de la observación electoral.

Cabe resaltar la importancia de los contactos periodísticos y el “boca en boca” para garantizar la potencial captación de observadoras y observadores, en especial para las y los responsables más jóvenes cuyas redes fueron claves en efectivizar la presencia de observadores/as el día de las elecciones.

Los responsables estuvieron a cargo de sostener el vínculo con las y los observadores en el territorio desde su inscripción y de brindar la capacitación requerida, hasta la culminación de su labor. Esto implicó que garantizaran la entrega de los kits de observación y atendieran las consultas y reclamos de las y los observadores, tanto en el día D como los días posteriores durante la recolección de los instrumentos de observación completados, así como velar por que se enviaran los datos a través de la aplicación o subiendo a la Web.

En general, los responsables utilizaron diversas herramientas para sostener la comunicación, como WhatsApp, llamadas telefónicas y visitas personales, para mantener el contacto con las y los voluntarios. El equipo del voluntariado creó grupos de WhatsApp por departamentos para coordinar y compartir información relevante.

Entre las estrategias alternativas para la promoción de la reflexión en el contexto electoral, cabe resaltar la realización de un debate entre candidatos a la gobernación en el departamento de Caaguazú, en alianza con la Universidad Nacional de Derecho, sede de Coronel Oviedo, esto permitió visibilizar el rol de la sociedad civil en la promoción de la participación cívica en el debate electoral.

La observación electoral ciudadana liderada por la iniciativa SAKÁ ha sido un pilar fundamental para fortalecer la participación activa de la ciudadanía en el proceso democrático. La movilización de voluntarias y voluntarios comprometidos, la capacitación efectiva, y la estrecha colaboración con diversas organizaciones, han permitido consolidar una valiosa experiencia que resalta la importancia de la ciudadanía como garante de la calidad democrática en el país. Con miras al futuro, los aprendizajes y desafíos identificados en las elecciones del 2023 brindan una base sólida para seguir fomentando la expresión cívica y la promoción de la participación ciudadana en futuras elecciones.

/// Aprendizajes y desafíos

Aprendizajes

- ***La importancia de motivar y comprometer a voluntarios y voluntarias como observadores/as recuperando la historia y el camino recorrido.*** SAKÁ es una experiencia que permite sentir un compromiso con la democracia, que tiene una historia que ha dejado marcas en la vida de las personas y de las organizaciones. Es por esto necesario favorecer el intercambio permanente entre participantes de las diferentes ediciones de la experiencia SAKÁ, reconociendo las particularidades coyunturales como los aprendizajes establecidos.
- ***La construcción de alianzas estratégicas*** para fortalecer la imagen de la observación electoral en un contexto de difamación a la participación de la sociedad civil como una acción clave que permitió sobrellevar las dificultades que se fueron presentando durante el desarrollo de la iniciativa. Este tipo de estrategia se debe mantener y sostener.

- **Consolidar las redes y los recursos humanos.** Considerando que la experiencia allana el camino, es clave restablecer y recuperar los vínculos locales y departamentales que en cada edición de SAKÃ han trabajado con compromiso. Es necesario hacer sentir que en cada edición se da continuidad a lo avanzado y, por lo tanto, todos y todas pueden aportar. Esto permitirá ir construyendo una cadena de socialización de saberes a través del intercambio de experiencias pasadas con las presentes.
- **Entender que la observación electoral es un proceso continuo,** que en las diferentes ediciones tiene que conectar a personas que se han formado y participado en sus territorios. Es por ello central mantener espacios de formación y participación ciudadana principalmente en departamentos como Central, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa, donde se concentra el mayor número de electores/as. Es necesario construir espacios de intercambio y formación que empoderen a la ciudadanía.
- **Sacar mayor provecho a la experiencia de observación electoral.** El día D es una experiencia movilizante de gran impacto para las observadoras y observadores, la cual debe ser capitalizada no desde una visión centralista, sino en alianza con otras organizaciones a nivel local. Las personas, luego de la observación, se quedan con reflexiones, cuestionamiento, sentimientos, experiencias que desean socializar y es por ello importante considerar al tiempo del diseño de proyectos de observación el establecimiento de espacios para el debate y el intercambio que, a su vez, pueden decantar en la identificación de espacios de capacitación o el fortalecimiento del equipo de voluntarios de las organizaciones responsables de la observación electoral.
- **La experiencia de SAKÃ es una posibilidad para la extensión universitaria y para la formación cívica de estudiantes secundarios.** En este sentido, lograr articulación con el sector académico en los departamentos, para movilizar los conocimientos de expertos y a estudiantes para formar parte de la observación electoral, promoviendo la generación de conocimientos y la cooperación entre sectores.
- **Iniciar los preparativos con anterioridad.** Se debe iniciar una labor previa mucho antes, considerando que los tiempos electorales son desfavorecedores, se deben construir estrategias para alentar y sostener la atención del público en la observación electoral, capitalizando lo coyuntural.
- **Distribución clara de responsabilidades.** Una acción de la envergadura de SAKÃ requiere de un trabajo coordinado, donde el o la responsable de coordinar vele por el funcionamiento de los diferentes equipos. Es clave que cada equipo esté coordinado por una persona asegurando la no superposición de tareas, la duplicación de consignas, la resolución rápida de las dificultades. Respetar estos roles y las responsabilidades de cada equipo, así como la comunicación, asegura un buen resultado.

- ***Los canales digitales y los recursos tecnológicos son importantes, pero no resuelven todo.*** En una primera experiencia de observación en el contexto de entornos digitales ampliados, se reconoce la importancia de contar con recursos humanos dedicados al seguimiento y fidelización de voluntarios/as por medios digitales a nivel central. Siendo significativa la diferencia entre localidades y generaciones en el manejo de las nuevas tecnologías y modos de navegar experiencias del voluntariado. Mientras que a nivel local los responsables departamentales pudieron canalizar las consultas y preocupaciones de un gran número de voluntarios, un grueso significativo de potenciales voluntarios no pudo ser correctamente atendido ante la saturación del equipo central a las consultas ante la diversidad de plataformas empleadas.
- ***Utilizar diversos canales de seguimiento respetando las diferencias asegura el logro de los objetivos propuestos.*** No es posible en experiencias que convocan a personas de diferentes edades, con diferentes habilidades y conocimientos, utilizar un solo camino para apoyar y dar seguimiento. Esta realidad obliga a contar con recursos humanos que puedan dar respuesta a las necesidades emergentes considerando las diferencias que pueden existir al interior de los grupos que se conforman en los distintos contextos.
- ***Mantener seguimiento cercano con coordinadores/as y observadores/as.*** El día de “D” se presentan diferentes situaciones que requieren el desarrollo de estrategias que mitiguen los problemas emergentes tales como la renuncia de observadores a último momento y la necesidad de responder rápidamente a las consultas y preocupaciones de los y las observadores en el día de las elecciones. Contar con un equipo que esté atento a estas necesidades y sostener el contacto fue fundamental para mantener su compromiso y motivación durante toda la jornada electoral.

Desafíos

- ***Reconfigurar y revitalizar el rol de la participación ciudadana no partidaria*** desde la sociedad civil mucho antes de una nueva elección. Generalmente se reactivan las capacitaciones y espacios de discusión meses antes de las elecciones. Es importante mantener estos espacios en el tiempo para que la ciudadanía esté preparada para asumir el compromiso en fechas electorales, pero también pueda mantener una actitud vigilante y activa en los tiempos no electorales.
- ***Mejor asignación de recursos humanos dentro de las organizaciones*** para el desempeño efectivo en las labores requeridas en torno a todo el proceso de observación electoral. A partir de la asignación efectiva de recursos humanos se garantizará que

el flujo de información intra e interorganizacional sea efectivo en todos los niveles y se logrará una acción integral entre instituciones, basada en la cooperación y el intercambio de labores y expectativas según lo requiera el contexto.

- ***Contar con un equipo jurídico especialista en lo electoral.*** Para el análisis constante que se requiere en el tiempo electoral será necesario prever personas expertas en legislación electoral que logren responder al desarrollo de los sucesos en el marco de las elecciones. Considerando el gran peso que la visión jurista tiene en el país y en una institución como las elecciones generales, es necesario contar con un equipo que, desde una perspectiva de la participación ciudadana, logre apropiarse y disputar desde el discurso legalista las discusiones que rigen el campo de las elecciones.
- ***Invertir en mantener una fidelización de estudiantes secundarios y universitarios,*** así como voluntarios/as jóvenes será muy importante. Invertir en la formación y la permanencia en el rol hasta el día D implicó un desafío particular, en especial considerando que la motivación para la participación se enfocó principalmente en las horas de extensión a ser proporcionadas, antes que en una comprensión del rol de una observación electoral. Por tanto, contar con una red de personas que pueda convocarse y que esté dispuesta a participar comprometidamente requerirá de un contacto y capacitación sostenida.
- ***Identificar alternativas de articulación entre las organizaciones sociales y las universidades.*** Actualmente no existe un vínculo sólido entre las universidades y las organizaciones sociales, es necesario identificar espacios de intercambio y la vinculación temática en el contexto universitario, con cátedras que resaltan el rol del observador desde la práctica de las y los estudiantes, tal es el caso de quienes estudian derecho. Queda en este sentido una veta a explorar con la unión de la labor de la observación y la reflexión académica, donde los conocimientos de distintos estudiantes pueden proveer una gama de conocimientos significativos en la profundización de la reflexión cívica-electoral.
- ***Mantener contacto con las observadoras y observadores más allá de las elecciones y apuntar a consolidar la red de voluntarios y voluntarias.*** La experiencia de observación electoral permite captar a un conjunto de personas interesadas en la participación ciudadana. Sería bueno aprovechar este interés y mantener el contacto para brindar capacitaciones y llevar adelante acciones de incidencia a nivel local y nacional.



© Luis Vera



© Luis Vera

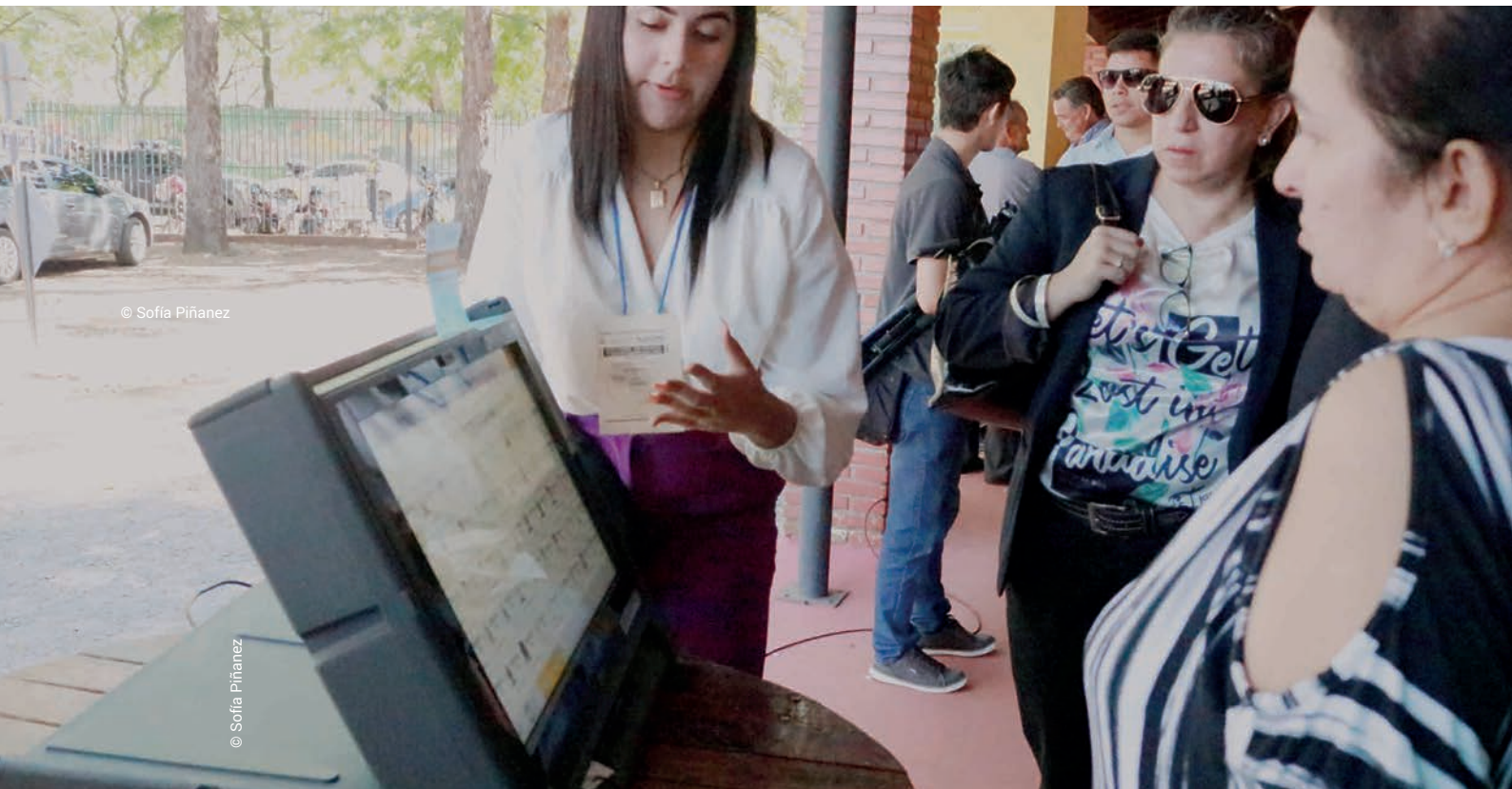


© Luis Vera



© Luis Vera







4

Resultados de la observación electoral ciudadana de Sakã durante las elecciones generales 2023

**Leticia Alcaraz y Sebastián Bruno (CIRD)
Con aportes de Dania Pilz y
Analía Martínez**



EL VOTO ES SECRETO

LA JUSTICIA ELECTORAL RECUERDA:

La nueva Ley en el artículo 227 bis inciso IV para el voto, prevé el procedimiento de votación con el uso de un sistema de votación electrónica que garantiza la privacidad y la seguridad de los datos de los electores.

Por tanto: **"NO ESTÁ PERMITIDO QUE EL ELECTOR SEA ACOMPAÑADO PARA EMITIR SU VOTO EN LA CASILLA DE VOTACION"**, tal y como dispone que la Ley 834/96 dispone en el artículo 237 de la Ley 19.867/92.

"Las personas con discapacidad visual de miembros superiores, podrán ser asistidas por personas de confianza durante el procedimiento de votación quien deberá ser designada en forma exclusiva por el elector, únicamente en el caso que los mecanismos de accesibilidad establecidos reglamentariamente no sean adecuados para el ejercicio del sufragio."

La Comisión Electoral tiene a disposición de los electores un sistema de votación electrónica que garantiza la privacidad y la seguridad de los datos de los electores. Este sistema de votación electrónica garantiza el secreto del voto y la seguridad de los datos de los electores.

30 DE ABRIL
DE LOS QUE OTROS
DECIDAN POR VOS

VOTAR MÁS
DE UNA VEZ
ES UN DELITO

REALIZA TU DENUNCIA
(021) 444763/4

NO VOTO
ELECCIONES

Justicia Electoral
CAPACITACION
Sistema de votación electrónica

vol.e

Elecciones: Elecciones a Jueces y Departamentales 2020 Departamento: CAPITAL Dpto. Zona: Local

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONCERTACION CONSTITUCIONAL LISTA 520 CC Presidente: Roberto Cervera Vicepresidente: Manuel Estigarribia	MOVIMIENTO OCHO LINEAS LISTA 530 MO Presidente: Daniel Ceballos Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez
MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 540 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez	MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 550 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez
MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 560 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez	MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 570 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez
MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 580 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez	MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 590 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez
MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 600 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez	MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 610 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez
MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 620 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez	MOVIMIENTO DE PARAGUAYOS LISTA 630 MP Presidente: Juan Manuel de Rosas Vicepresidente: María Eugenia Rodríguez

VOTO EN BLANCO

Justicia Electoral
CAPACITACION
Sistema de votación electrónica

NO VALIDO PARA
EMITIR VOTO

La observación electoral ciudadana constituye una herramienta de participación ciudadana clave para la promoción de la transparencia del proceso electoral y transmitir confianza sobre los resultados de las elecciones. Se basa en la movilización de personas voluntarias de diferentes puntos del país, quienes se suman a la iniciativa aportando su tiempo para asistir a un local de votación el día de los comicios y levantar información sobre el desarrollo de la jornada electoral en dicho local.

La movilización del voluntariado, significa, por una parte, una disposición de la ciudadanía de contribuir activamente a la democracia electoral y por la otra, un desafío en la capacitación para el correcto relevamiento de datos, donde la rigurosidad de los mismos es uno de los objetivos principales de la iniciativa. Esta siempre ha sido la filosofía de SAKÃ que, al igual que en ediciones anteriores, tomó todos los recaudos necesarios para que los datos recabados tengan la calidad necesaria a fin de mantener la fidelidad de los mismos y la confianza hacia este tipo de iniciativas.

/// Aspectos metodológicos que rigieron la observación

En primer lugar, el equipo de SAKÃ elaboró los tres instrumentos que utilizarían las y los observadores el día de las elecciones. Los formularios tenían como objetivo guiar la observación del voluntariado durante tres momentos específicos de la jornada electoral: la apertura de las mesas, la mitad de la jornada electoral y el escrutinio de los votos.

En paralelo al desarrollo de los instrumentos de relevamiento de datos, SAKÃ invirtió tiempo y esfuerzo en el diseño de una muestra que permitiera contar con datos estadísticamente representativos a nivel nacional. Para ello se consideraron una diversidad de factores como, por ejemplo, el grado de dispersión de la muestra que podía asumir SAKÃ en estas elecciones, la estrategia de observación planteaba interrogantes respecto a cuántas mesas podría cubrir una persona voluntaria sin perder rigurosidad, así como inconvenientes previsibles pero difíciles de ponderar como la ausencia de observadores que, habiéndose comprometido con anterioridad, no se presentan el día de las elecciones. La muestra fue desarrollada por Sebastián Bruno, quien dirigió el procesamiento de los datos.

- Después de varias reuniones de análisis de alternativas, con participación de representantes de cada una de las organizaciones aliadas, se optó por diseñar una muestra con las siguientes características:
- *Cobertura*: Establecimientos y mesas de votación comprendidos en las elecciones nacionales 2023.
- *Frecuencia*: Puntual (abril de 2023).
- *Unidades de análisis*: Establecimientos y mesas de votación comprendidos en las elecciones nacionales 2023.
- *Marco muestral*: Listado de establecimientos y mesas de votación habilitadas por el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) para las elecciones nacionales 2023.
- *Tipo de diseño*: Probabilístico polietápico estratificado según afiliación proporcional.
- *Unidades de muestreo*: Distritos (Unidad Primaria de Muestreo); Establecimientos (Unidad Secundaria de Muestreo); y Mesas de votación (Unidad Terciaria de Muestreo).
- *Tamaño de la muestra*: Según diseño, la muestra está compuesta por 90 distritos; 383 establecimientos y 1.514 mesas de votación.

También se consideró el diseño de factores de ponderación para ser aplicados a las bases de datos resultantes. El cálculo de factores de ponderación de diseño tiene en cuenta la probabilidad de selección de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) dentro de cada estrato muestral. Los factores de ponderación fueron calibrados según cantidades de establecimientos –278– y mesas efectivamente observadas –902–, garantizando la representatividad por distribuciones de establecimientos, mesas y electores a escala departamental según listados y padrón del TSJE.

Una vez establecida la muestra, se tuvo claridad acerca de los distritos que debían ser cubiertos y se procedió a la convocatoria y capacitación de personas voluntarias que pudieran desempeñarse como observadoras el día de las elecciones.

/// El proceso de observación electoral ciudadana

El día de las elecciones, se movilizaron 480 voluntarios/as en más de 80 distritos distribuidos en 16 departamentos²¹ del país, más la capital. Paralelamente, en la Universidad

.....
21 Se excluye el departamento de Boquerón, donde no hubo observación de SAKÁ.

Columbia de Asunción se dispuso la presencia de entre 40 y 50 personas voluntarias aproximadamente, encargados/as de hacer el seguimiento del desempeño de las y los observadores, previa distribución de responsabilidades por territorio. De esta manera, cada observador tenía un punto focal que podía brindar respuestas rápidas a los inconvenientes que pudiesen presentarse en terreno; desde problemas de acceso a la aplicación SAKĀ de carga de datos hasta disturbios que pudiesen surgir en los locales de votación. Estos voluntarios/as trabajaron de manera coordinada con el equipo informático, que estuvo disponible durante toda la jornada para solucionar posibles inconvenientes con la creación de usuarios, la transmisión de datos y la generación de los reportes de resultados de la observación.

La observación se organizó en los siguientes tres momentos: 1) instalación y apertura de la mesa de votación, 2) desarrollo de la votación y 3) cierre y escrutinio de la votación.

Al iniciar el momento 1 (de 6:00 a 7:00), se utilizó un formulario que guiaba la observación durante el proceso de apertura de las mesas. El mismo tenía como objetivo comprobar que se cumplieran todos los protocolos establecidos para dicho acto según la legislación. Se observó si la mesa se conformó con todos los miembros titulares o no, si se siguieron los pasos previstos para la sustitución de los miembros en caso de necesidad y si los mismos portaban sus credenciales de manera visible. También se observó la presencia o no de veedores y su adscripción partidaria, el llenado del acta de instalación de mesa y apertura de la votación, la existencia de útiles y materiales necesarios, así como las características del cuarto oscuro. Posteriormente, se puso atención a la presencia de mesas de consulta y el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad.

Durante el momento 2 (de 7:00 a 9:00), la observación se dirigió al desarrollo general de los comicios en los locales de votación seleccionados, con un corte a mitad de la jornada. En este caso, los aspectos observados giraron en torno al elector, el ejercicio del voto, la presencia de indicadores que den cuenta de la libertad del votante durante el acto del sufragio, así como la presencia de propaganda electoral²².

En el momento 3 (15:30 en adelante) se observó el cierre de las mesas de votación y el escrutinio. El objetivo fue verificar que se cumplan todos los protocolos establecidos según la legislación y registrar toda situación irregular que pueda darse en dicho momento. Finalmente, la observación registró los resultados de la votación para la chapa presidencial, como ejercicio de veeduría ciudadana que aporta a la transparencia del proceso.

.....
 22 Durante el Momento 2, se aplicó el cuestionario B, que tenía como unidad de observación a personas electoras, con preguntas que estaban dirigidas a observar y registrar el comportamiento de hasta 10 electores/as durante todo el proceso de votación, desde su llegada a la mesa hasta la recepción del certificado de votación.

Relación de los 3 momentos de la observación, con los cuestionarios, la unidad de observación por cuestionario, la cantidad de observaciones y la cobertura según distrito.

FORMULARIOS	Unidad de observación	Cantidad de observaciones	Cantidad de distritos
Momento 1. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA MESA DE VOTACIÓN			
Formulario A Preguntas sobre la mesa de votación (primera parte)	Mesa ²³	902	81
Formulario A Preguntas sobre el local de votación (segunda parte)	Local	280	82
Momento 2. DESARROLLO DE LA VOTACIÓN			
Formulario B Observación del ejercicio del voto	Electores/as	4389 electores/as	80
Momento 3. CIERRE Y ESCRUTINIO DE LA VOTACIÓN			
Formulario C Cierre de mesa y votación (primera parte)	Mesa	768	81
Formulario C Escrutinio para chapa presidencial (segunda parte)	Mesa	725	81

Los resultados de las observaciones fueron llegando al sistema de SAKÁ a lo largo del día, con dos cortes programados, a las 10:00 y a las 19:00. A las bases de datos resultantes de estos cortes programados, se les adicionó los factores de ponderación previamente calculados. De esta manera, todos los datos publicados por SAKÁ ya habían pasado por un proceso de calibración, previsto en la metodología de diseño muestral, para la corrección de sesgos. Principalmente, los sesgos se debieron a que, por diferentes motivos, algunos observadores no pudieron participar el día de las elecciones generales.

SAKÁ emitió dos reportes durante la jornada electoral, específicamente referidos a los momentos 1 y 3²⁴. Los resultados de la observación ciudadana fueron publicados en la página web y en las redes de SAKÁ, así como a través de los canales virtuales de las organizaciones que forman parte de la iniciativa. Así mismo, se brindaron dos conferencias de prensa para presentar los datos preliminares de la observación ciudadana.

.....

23 Un observador/a debía reportar lo acontecido en 2 mesas, aunque se registraron varios casos en los cuales un mismo observador/a reportó hasta 3 mesas. Sin embargo, un observador/a podía hacerse cargo solamente de un colegio electoral.

24 Los resultados de la observación del momento 2, sobre el desarrollo de la votación, no fueron publicados ese día debido a la complejidad que implicaba procesar la base de datos del cuestionario B.

/// Resultados de la observación durante la instalación y apertura de la mesa de votación

El artículo 197 del Código Electoral dispone que los presidentes/as, así como las y los vocales titulares y suplentes de cada mesa electoral deben reunirse a las 06:00 de la mañana del día fijado para los comicios en el local de votación correspondiente. Tal es así que, la observación ciudadana inició al mismo tiempo que se iban instalando las mesas, con la presencia de las autoridades a partir de las 06:00 del domingo 30 de abril, hora en la cual las y los observadores debían llegar a los locales de votación que les fueron asignados. Una vez en el local, el primer aspecto observado fue el procedimiento de conformación de las mesas.

Fueron observadas 902 mesas. La observación ciudadana arrojó que las mismas se conformaron con todos las y los miembros titulares en el 85,2% de los casos (749 mesas). En contrapartida, en 13,4% (141) hubo algún miembro ausente, que fue reemplazado principalmente por el o la suplente (90,7%), por un elector/a (1,5%) o por otra persona (7,8%)²⁵. Es un punto a destacar, que la gran mayoría de las mesas se conformó con personas que estaban acreditadas ante el TSJE para llevar a cabo esa función el día de las elecciones.

En el 70% de las mesas (100) que se conformaron reemplazando a algún miembro titular, se observó el llenado del Acta de Incidentes de sustitución de Miembros de Mesa. Las mesas observadas quedaron integradas en su totalidad por los tres miembros de mesa.

Un porcentaje importante de mesas tenía a una persona de la ANR como presidente (45,5%), seguido del PLRA (31,4%) y el FG (15,3%). Esta distribución se mantiene con escasas diferencias porcentuales para el caso de vocales 1 y 2.

.....

²⁵ Dentro de la categoría “otros”, se registran las siguientes situaciones: reemplazo por el apoderado/a o acuerdo entre delegados. También hubo algunos pocos casos en los cuales la observación ciudadana no pudo determinar cómo se realizó el reemplazo.

Gráfico 1. Agrupación política de presidentes de mesa

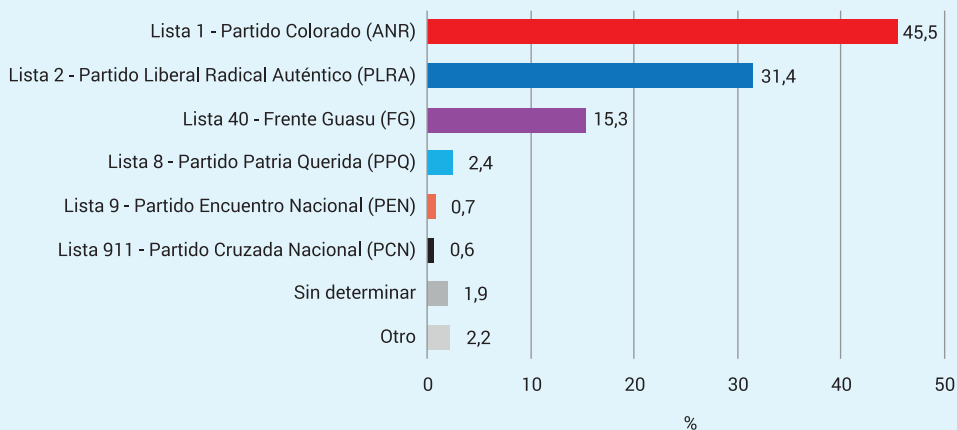


Gráfico 2. Agrupación política de vocales n°1

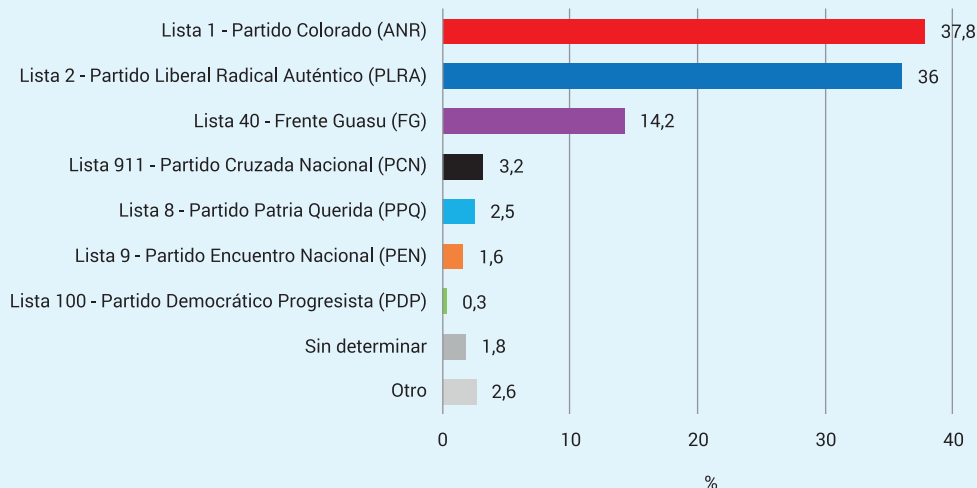
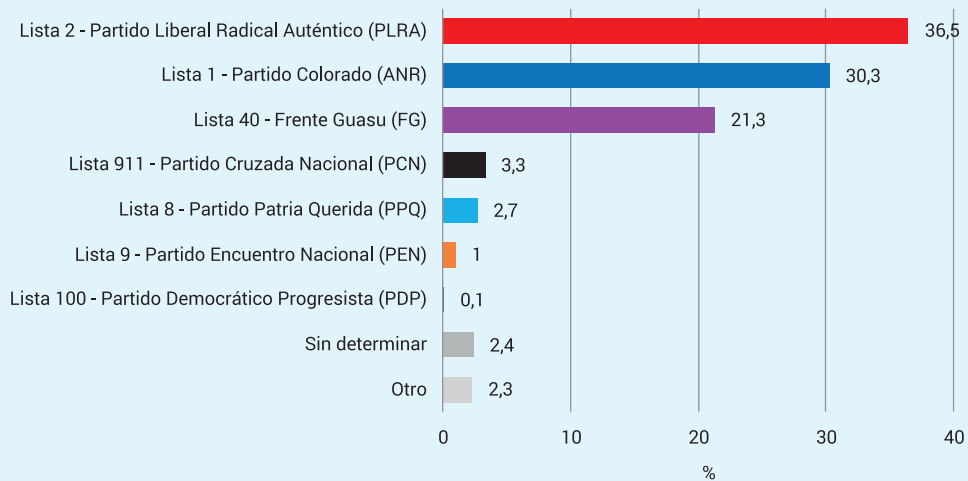


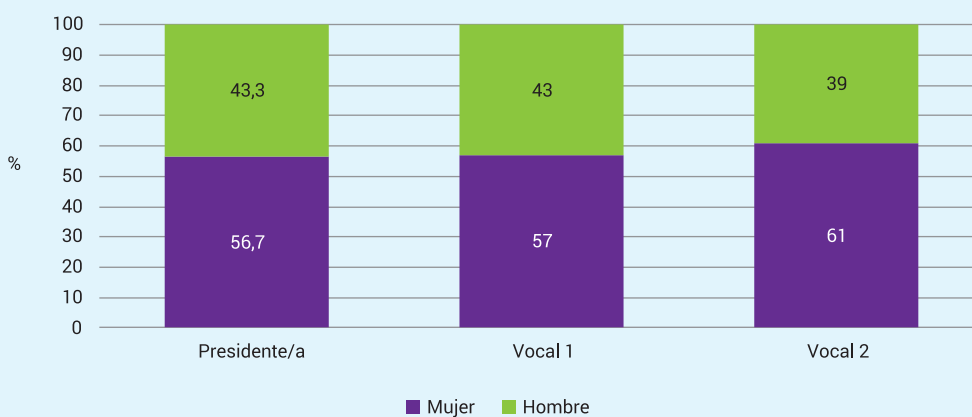
Gráfico 3. Agrupación política de vocales n°2



Casi la totalidad de las y los miembros de mesa portaban sus credenciales en un lugar visible para todas las personas, en cumplimiento del artículo 184 del Código Electoral. El porcentaje de cumplimiento de esta disposición supera el 97% en todos los casos de las mesas observadas

Las mujeres tuvieron una presencia preponderante como miembros en las 902 mesas observadas, en todos los cargos; en torno a 6 de cada 10 autoridades de mesa — tanto presidentas como vocales— fueron mujeres (Gráfico 4)

Gráfico 4. Sexo de integrantes de mesa



Casi 9 de cada 10 mesas tenían veedores/as, de los cuales, el 83,2% portaba sus respectivas credenciales. Lo más recurrente fue que estas mesas contaran con la presencia de un solo veedor/a (63,9%), aunque también se observó un porcentaje relevante de mesas donde había dos personas cumpliendo este rol (28,3%). La presencia de tres y más veedores/as se observó solo en unas pocas mesas (7,9%)²⁶.

En 7 de cada 10 mesas había veedores/as del Partido Colorado. En un porcentaje considerablemente menor, había mesas con presencia de veedores/as del PLRA (21,1%) y de Cruzada Nacional (10,1%). Teniendo en cuenta el número total de veedores/as contabilizados por la observación ciudadana y sacando un porcentaje simple sobre dicho total, se obtiene que estas tres agrupaciones políticas juntas aportaron el 81,8% de los

.....
 26 En este caso, no se cuenta con información acerca de la presencia permanente o esporádica de las personas que asumieron la veeduría de las mesas.

veedores/as dispuestos en las mesas observadas durante la jornada del 30 de abril²⁷. Las demás agrupaciones cubrieron un porcentaje mucho menor de mesas.

En el 94,7% de las mesas observadas, se presenció el llenado del Acta de Instalación de Mesa y Apertura de la Votación, mientras que en el 93,1% se pudo observar la firma de dichas actas por las y los tres integrantes de mesa.

Para las 7:30 de la mañana el 93,6% de las mesas estaban habilitadas para la recepción de votos. Los registros indican que algunas mesas (5,4%) abrieron muy temprano, entre las 6:00 y las 6:30. Pero al hacer una distribución porcentual, se observa que el pico se encuentra claramente en el horario de 6:30 a 7:00 (53,7%). Aunque también hubo reportes de mesas que abrieron en un horario más tardío, entre las 7:00 y 7:30 (34,5%) y entre las 7:30 y las 9:00 (5,4%).

La provisión de útiles para las mesas de votación fue otro aspecto observado por la iniciativa ciudadana, concluyendo que, en su gran mayoría, las mesas contaron con todos los materiales necesarios para llevar a cabo el escrutinio. En este sentido, todas las mesas contaron con certificados de votación para el/la elector/a, urnas plásticas, certificados TREP, actas de escrutinio y boletines de voto. Entre los materiales y útiles, el mayor faltante fueron los carteles de candidaturas.

Así mismo, se observó la disposición de elementos fundamentales que facilitaban la votación y resguardaban el secreto del voto. En este sentido, la información recabada indica que en el 97,4% de las mesas observadas, los carteles con el número de mesa y el rango de los electores se encontraban en lugares visibles.

En cuanto al cuarto oscuro, en el 92,9% de las mesas observadas éstos se encontraban ubicados en sitios adecuados para preservar el secreto del voto. En contrapartida, en 7,1% de los casos, el cuarto oscuro no estaba ubicado a modo de preservar el secreto del voto, ya sea porque estaba dispuesto del lado visible (54,3%), porque lo colocaron en un paso de gente (31,9%) u otras situaciones tales como: cuartos oscuros ubicados al lado de ventanas, en dirección a una cámara de circuito cerrado o muy cerca de las mesas, donde los miembros de mesa podían ver la votación moviendo ligeramente sus asientos.

.....
 27 Las y los observadoras/es podían anotar la pertenencia política de hasta 4 veedores en 902 mesas observadas; es decir, que el máximo de datos posibles era de 3608. Sin embargo, como no todas las mesas contaban con veedores/as y, las que sí, normalmente tenían entre 1 y 2 veedores, la cantidad de datos registrados fue considerablemente menor. En total, esta pregunta arrojó 1255 datos sobre la pertenencia política de los veedores.

/// Resultados de la observación del local de votación

La observación ciudadana también levantó información respecto a la adecuación del local de votación, con el objetivo de verificar que el mismo contaba con todos los recursos y elementos necesarios para el correcto desarrollo de la jornada electoral.

En este sentido, el primer ítem observado fue la existencia o no de mesas de consulta, y se encontró que el 14,6% de los locales no contaba con este recurso de ayuda para las y los electores (Gráfico 5). En 9 de cada 10 de estas mesas había personas del TSJE a cargo, quienes, en su gran mayoría, estaban debidamente identificadas (Gráfico 6).

Gráfico 5. Locales con mesa de consulta y máquinas de votación para práctica

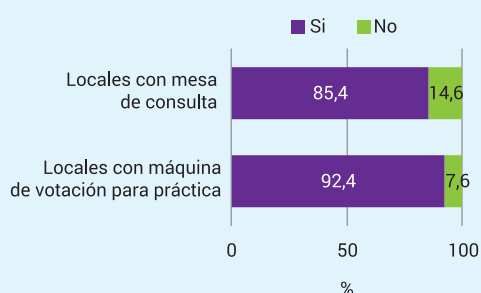
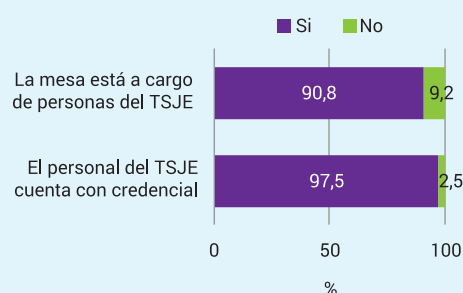
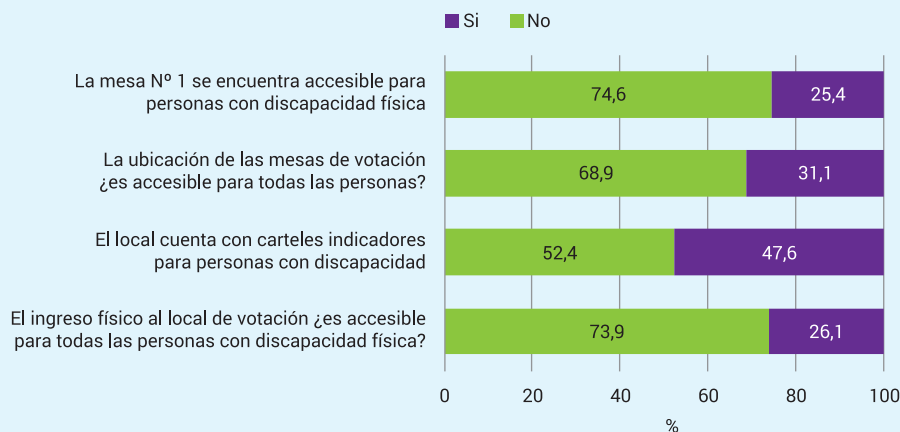


Gráfico 6. Mesas de consulta que tienen a cargo un personal del TSJE



Un punto a resaltar es que en 8 de cada 10 mesas de consulta había una máquina de votación para la práctica. Recursos visuales como el afiche indicativo de la mesa de ayuda o el referido al proceso de votación, también fueron observados en la mayoría de los locales, en el 71% y 65,7% respectivamente.

Si bien un porcentaje relevante de mesas disponía del reglamento del voto accesible (67,3%), de un ejemplar del manual sobre el reglamento del voto accesible (63,0%), la guía para personas con discapacidad auditiva (46,8%), el instrumento en Braille para máquinas de votación (49,2%), todavía es amplia la brecha para llegar al 100%. En menor medida, se observó la disponibilidad de elementos útiles para la práctica de personas con discapacidad, como el kit con auricular y acrílico para el voto de personas con discapacidad visual (41,4%) o la lupa (40,6%).

Gráfico 7. Cumplimiento de disposiciones para la accesibilidad al voto

Entre las observaciones de las y los observadoras/es aparece que, aunque la mesa accesible se encontraba disponible en el local, la ubicación de la misma no era accesible o, que los locales tenían cierta accesibilidad, pero no así las mesas de votación. Entre otros datos cualitativos, se menciona también que, si bien los carteles eran colocados en lugares visibles, la calidad de los mismos, en cuanto a la tipografía y tamaño, dificultaban la lectura de los mismos.

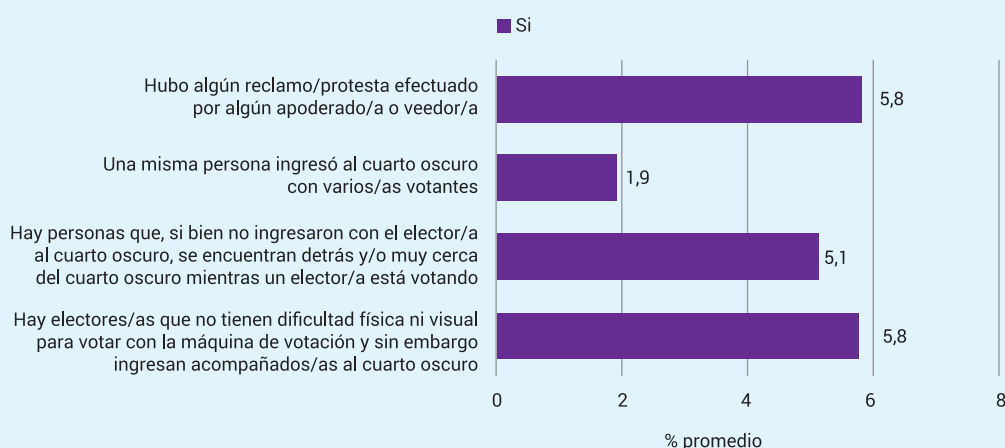
/// Resultados de la observación durante el desarrollo de la votación

En términos generales, el momento de la presentación del elector/a ante la mesa se desarrolló sin mayores inconvenientes. En este sentido, casi la totalidad de las personas observadoras pudieron ver el momento en el que las y los miembros de mesa verificaban la identidad de los 4.389 electores/as observados con relación al padrón electoral. Así mismo, se observó que las y los miembros de mesa, en la mayoría de los casos, comprobaban que ningún dedo de ambas manos del elector tenga tinta indeleble.

En pocos casos (3%), se observó reclamos de electores/as que no encontraban su nombre en el padrón. En estas situaciones, se observó que la mayoría de las veces (62,4%) estas personas recibían ayuda para encontrar su ubicación. En estos casos, las y los veedoras/es buscaban la mesa correcta, algún apoderado hacía de guía para llegar a la mesa correcta o a la mesa de consulta, las y los representantes del TSJE también se acercaban para ayudar y se hacía la verificación en el padrón web.

Durante la votación, se observó que en 4,4% de las mesas se tuvo que sustituir la máquina de votación para hacer frente a alguna contingencia.

Gráfico 8. Indicadores de libertad de las/os votantes



El único motivo permitido por ley para que un elector/a ingrese acompañado/a por otra persona al cuarto oscuro, es que el elector/a tenga alguna dificultad física que le impida utilizar la máquina de votación. En este caso, es el elector/a quien debe decidir quién le acompañará al cuarto oscuro. La ley indica que debe ser una persona de su confianza. Dicha persona debe ser mayor de edad, sin embargo, en las elecciones generales del 30 de abril SAKÃ pudo observar que electores/as que no tenían dificultades físicas ni visuales ingresaron acompañados/as al cuarto oscuro, unas 254 personas).

En cuanto a dificultades que tuvieron los y las observadores/as, un 20% reportó que tuvo dificultades para realizar la labor o solo tuvo acceso parcial a la información requerida. Entre las observaciones las y los observadores que tuvieron dificultades mencionan problemas principalmente con veedores en los locales de votación, particularmente al momento de acceder a los resultados del TREP.

/// Resultados de la observación durante el cierre y escrutinio de la votación

Al momento del cierre de los locales de votación, todavía había personas dentro de los mismos esperando para votar. En este sentido, la observación ciudadana indica que en el 93,4% de los casos las personas que estaban en la fila pudieron ejercer su derecho al

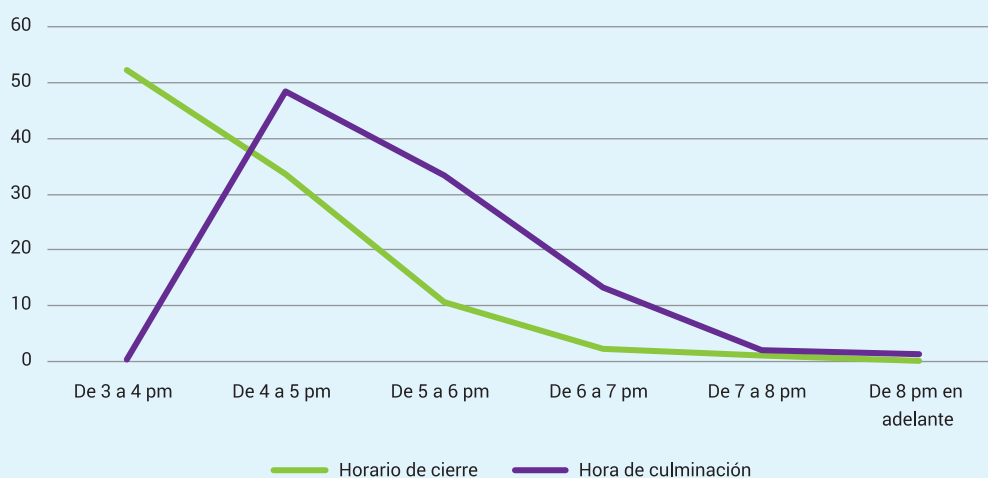
voto. Sin embargo, también se observó a personas que ingresaron a la fila luego de la hora de cierre de la mesa (11,6%), de las cuales, al menos 8 de cada 10 pudieron votar. Finalmente, el 95,9% de las y los miembros de mesas y veedores/as pudo votar al término de la votación.

Siete de cada 10 mesas se encontraban cerradas a las 16:30. El horario pico se registró a las 16:00 cuando 50,6% de las mesas procedieron al cierre; solo 1,7% cerró antes de esa hora. Entre las 16:01 y las 16:30 también cerró un porcentaje importante de mesas (22,7%). El 25,1% restante, cerró en un horario extendido que fue desde las 16:31 hasta las 20:20.

La distribución porcentual del horario de cierre de las mesas presenta notorias diferencias en comparación con los horarios de culminación de la votación. Mientras que los horarios de cierre se concentran en torno a las 16:00, el cierre de la votación presenta una distribución más homogénea que se extiende incluso hasta las 21:19 de la noche; sin picos importantes en ningún horario en especial.

La diferencia entre el horario de cierre de las mesas y el horario de culminación de la votación también fue muy variada. En más de la mitad de los casos (401 de 768 mesas), hubo pocos minutos de diferencia (de 1 a 30 minutos). Teniendo en cuenta el dato acumulado, la observación ciudadana registró que en 543 mesas la diferencia de minutos entre un momento y otro alcanzó como máximo 60. Llamativamente también fue relevante el número de mesas que presenta una diferencia de 1 hora y más entre estos dos momentos (225 mesas).

Gráfico 9. Distribución porcentual de la hora de cierre de las mesas de votación y la hora de culminación de la votación (%)

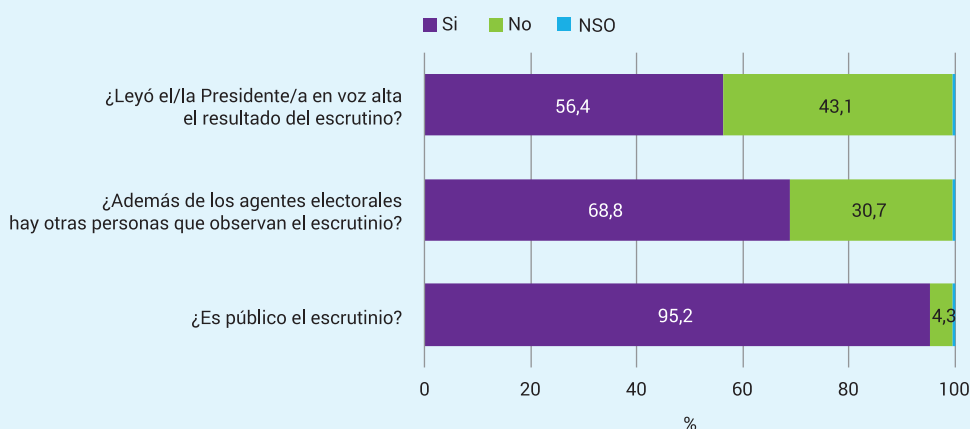


Antes de iniciar el escrutinio, en casi la totalidad de las mesas observadas (768), las y los tres integrantes verificaron el número de votantes registrados en el padrón (99,2%). Sin embargo, se observó un porcentaje relevante de mesas en las cuales no se cumplió la indicación de contar los boletines sin ser desdoblados (26,7%).

Después de realizar el conteo de los votos, se constató que en un 18% de las mesas se presentaron discrepancias entre la cantidad de votantes registrados en el padrón y la cantidad de boletines contabilizados. En los casos en que la cantidad de boletines era menor que el número de votantes en el padrón (8,1%), la mayoría de las mesas optaron por registrar la discrepancia en el Acta de Cierre (91,1%). Por otro lado, cuando se encontraron más boletines que votantes en el padrón (9,9%), algunas mesas procedieron a romper los boletines sobrantes (47,3%) antes de registrar el incidente en acta (85,9%).

La observación ciudadana indica que en el 95,2% de los casos el escrutinio se realizó de manera pública. En el 68,8% de las mesas además de las y los miembros de mesas, agentes electorales y las personas de SAKĀ, otras personas estuvieron observando este momento. Sin embargo, al concluir el procedimiento, solo en un 56,4% de los casos el o la presidente de mesa leyó en voz alta los resultados del escrutinio (Gráfico 10)

Gráfico 10. Porcentaje de mesas donde fue público el escrutinio, hubo personas observadoras del proceso y se leyó en voz alta el resultado del escrutinio (respuestas múltiples)



En casi la totalidad de las mesas se aceptó el resultado del escrutinio sin protesta alguna (98,8%). En las pocas mesas en las cuales hubo objeciones, estas se centraron en desacuerdos durante la declaración de votos nulos o acusaciones de intento de fraude; estas situaciones normalmente estuvieron acompañadas de burlas, abucheos y gritos.

Cabe mencionar que, en el 41,3% de las mesas observadas hubo votos nulos, en un rango que iba de 1 a 7 votos en el 95,9% de dichas mesas²⁸.

Al concluir el escrutinio, se observó que en el 96% de las mesas las y los miembros firmaron el certificado de resultados para el TREP, así como el Acta de escrutinio. Así también, en el 94,7% de las mesas, la observación ciudadana pudo verificar que se firmaron los certificados de resultados para veedores/as, apoderados/as y demás personas interesadas. La firma del acta de votos a computar fue la que presentó menor grado de cumplimiento; en este caso, en 12% de las mesas no se firmó este documento, mientras que en otro 15,2% no se pudo determinar si se llegó a firmar o no.

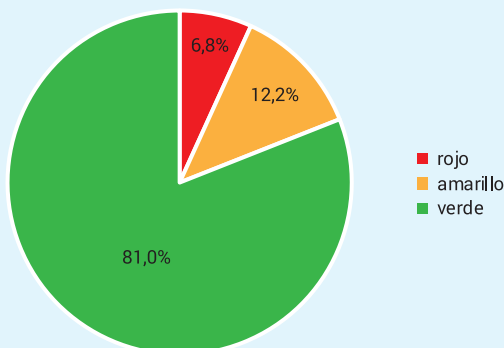
En la mayoría de las mesas observadas, los y las veedores/as, apoderados/as y otras personas pudieron acceder a los resultados de la votación, tanto mediante los certificados de resultados como por la lectura del código QR. Sin embargo, también se observó que en 6,1% de las mesas no se puso a disposición de las personas presentes el resultado del escrutinio. Al concluir el proceso, en el 92,9% de las mesas se pudo observar que los documentos fueron ensobrados de acuerdo al procedimiento.

Las y los voluntarios hicieron una valoración de las mesas que estuvieron observando durante la jornada electoral, en base a lo que dicta el Código Electoral y teniendo en cuenta el desarrollo de los acontecimientos desde la instalación y apertura de las mesas, pasando por el desarrollo de la votación hasta llegar al momento del escrutinio. La valoración se expresa con la asignación de un color correspondiente a los colores del semáforo, donde el rojo indica una llamada de atención para aquellos casos en los cuales hubo varias irregularidades o disturbios. El color amarillo se aplica a aquellas mesas donde se observaron algunas irregularidades o protestas por irregularidades, principalmente procedimentales, que no llegaron a generar mayores disturbios. Mientras que el color verde, se otorga a las mesas donde se cumplió con todo o la mayor parte lo estipulado por el Código Electoral para la realización de la votación y el escrutinio. Como se puede observar en el gráfico 11, 8 de cada 10 mesas recibieron una buena calificación con la asignación del color verde.

.....

28 No se recogió información sobre los motivos de los votos nulos.

Gráfico 11. Calificación de las personas observadoras a las mesas (%)



/// Resultados de la observación del escrutinio para el cargo de presidente de la República

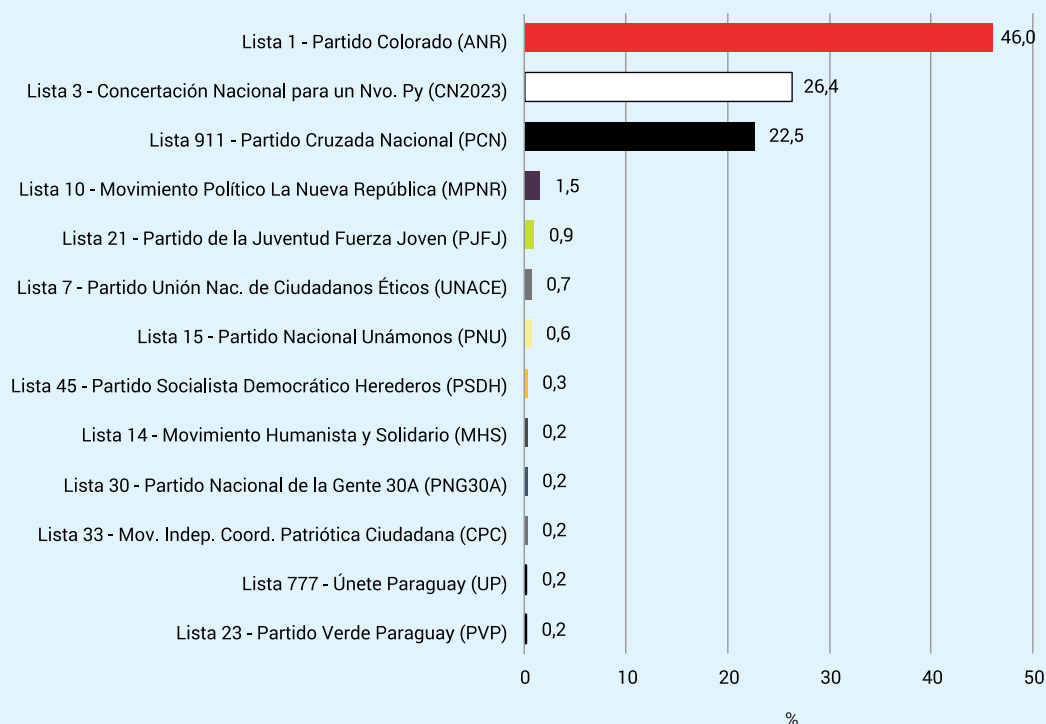
El mismo día de las elecciones, con un corte realizado al cierre de las primeras mesas de votación, SAKÃ publicó los resultados parciales del escrutinio, donde resultaba ganadora la chapa presidencial del Partido Colorado con el 45,5% de los votos emitidos²⁹. Los datos fueron actualizándose a medida que se recibían más formularios de observación hasta que, finalmente, el reporte se cerró con la recepción de los datos de la observación de 726 mesas distribuidas en todo el territorio nacional. Los resultados dieron como ganador a Santiago Peña, candidato del Partido Colorado, con 46% de los votos³⁰, seguido de Efraín Alegre, de la Concertación Nacional para un Nuevo Paraguay (26,4%) y Paraguay Cubas, del Partido Cruzada Nacional (22,5%)³¹. El 5,1% restante se distribuyó entre otras 10 agrupaciones políticas³².

.....
 29 El reporte emitido el 30 de abril arrojó los siguientes resultados parciales, en base a 202 mesas observadas: en primer lugar, el Partido Colorado (45,5%); en segundo lugar, la Concertación (el 28,1%); y en tercer lugar, el Partido Cruzada Nacional (21,9 %).

30 Este dato presenta una diferencia de 3 puntos porcentuales por encima del dato oficial publicado por el TSJE (42,7%); valor que ingresa dentro del margen de error muestral calculado.

31 En el caso de la Concertación, el dato captado por SAKÃ difiere en 1,1 puntos porcentuales por debajo del dato oficial (27,48%). Mientras que, en el caso de Cruzada Nacional, el dato de SAKÃ se encuentra únicamente 0,4 puntos porcentuales por debajo del dato oficial.

32 Estos porcentajes excluyen los votos en blanco o nulos.

Gráfico 12. Calificación de las personas observadoras a las mesas (%)

Con estos resultados, SAKĀ concluyó su labor de observación electoral de la jornada del 30 de abril de 2023 y pasó a la etapa de difusión de resultados y posicionamiento, publicando tres días después de las elecciones su primer informe sobre la jornada de votación del 30 de abril de 2023.

/// Conclusiones de la observación

SAKĀ - iniciativa por la transparencia electoral, ha realizado la observación ciudadana en la jornada del 30 de abril de 2023, sin mayores inconvenientes; logrando una importante movilización de personas voluntarias y la colaboración de las y los miembros de mesa en la mayor parte de los casos.

El procedimiento de conformación de las mesas presentó porcentajes muy elevados de regularidad en todos los ítems observados. En la gran mayoría de los casos, las mesas se conformaron con las y los titulares; mientras que, en aquellos casos en los cuales esto no fue posible, fueron completadas principalmente por las y los suplentes.

Así mismo, se pudo observar de primera mano un elevado grado de cumplimiento de tareas dispuestas en el Código Electoral para este momento, como el llenado de las actas de *Incidentes de sustitución de Miembros de Mesa, de Instalación de Mesa y Apertura de la Votación*. Todas las mesas quedaron conformadas con los tres miembros y, la mayor parte de ellas, estuvieron habilitadas para recibir votantes desde las 7:30 de la mañana.

La veeduría estuvo presente en la gran mayoría de las mesas, siendo la distribución porcentual de las agrupaciones políticas a las que pertenecían los veedores, similar en orden de importancia a los resultados electorales. Casi todos las y los veedores estaban debidamente identificados con sus credenciales, lo cual permitió que la observación captara este dato.

En lo que respecta a la disposición de los útiles y elementos, también se pudo observar que casi todas las mesas recibieron la totalidad de lo dispuesto en el Manual de funciones de los miembros de mesa receptoras de votos del TSJE para llevar a cabo la votación. El único material que destaca por tener un porcentaje menor de disponibilidad es el cartel impreso con los nombres de los candidatos.

Un aspecto importante relevado por la observación es que los cuartos oscuros se encontraban ubicados en sitios adecuados para preservar el secreto del voto, en casi la totalidad de las mesas. No obstante, también se registraron algunos casos en los cuales los cuartos oscuros estaban dispuestos del lado visible, en lugares de paso de personas, al lado de ventanas, en dirección a cámaras de circuito cerrado, o bien, ligeramente orientados hacia la mesa de votación, lo cual permitía a los miembros de mesa observar el momento de la emisión el voto con mínimos movimientos de sus sillas.

Otro punto positivo a destacar fue la presencia de mesas de consulta y máquinas de votación para práctica en un porcentaje muy elevado de locales. Sin embargo, estos recursos de ayuda deberían estar a cargo de personas del TSJE y esto no siempre fue así, lo cual es un aspecto a cuidar en próximas elecciones.

La observación indica que todavía hay un largo camino por recorrer para lograr locales completamente accesibles. En este sentido, resulta fundamental aumentar el porcentaje de locales accesibles para personas con discapacidad, que tengan disponible la mesa número 1 para personas con discapacidad física y cuenten con carteles indicadores para este grupo de ciudadanos. Así también, se evidenció el bajo cumplimiento de las disposiciones respecto a ciertos materiales que deben estar disponibles en la mesa de consulta, como por ejemplo la lupa, el instructivo en Braille para la máquina de votación, la guía para personas con discapacidad auditiva, entre otros. Estos materiales no estuvieron disponibles ni siquiera en la mitad de las mesas.

La votación durante las primeras horas de la jornada electoral también se desarrolló con altos porcentajes de regularidad en casi todos los ítems atendidos por la observación, desde el momento de presentación de el/la elector/a ante la mesa con su cédula, la observación ciudadana tuvo en cuenta varios ítems del proceso, tales como la entrega del boletín de voto electrónico con la firma de los dos vocales al dorso antes de que el/la elector/a pase al cuarto oscuro, la presentación por parte del elector/a del boletín impreso correctamente doblado al presidente/a, la firma del presidente/a al dorso del boletín de voto impreso, el depósito del boletín en la urna plástica, el registro en el padrón de que la persona votó y la expedición del certificado de votación firmado por el/la Presidente/a. Se pudo constatar el cumplimiento de estos pasos en prácticamente la totalidad de los electores observados. Así también, la propaganda electoral estuvo ausente en casi todos los locales de votación observados.

Sin embargo, hay aspectos referentes a la libertad de las y los votantes que merecen mayor cuidado. En este sentido, se pudo observar que había personas que, si bien no ingresaron con el elector/a al cuarto oscuro, se encontraban detrás o muy cerca mientras se emitía el voto. También se observó el caso de personas que, aún sin tener una dificultad física o visual ingresaron acompañadas al cuarto oscuro. Si bien estas irregularidades no se presentaron en porcentajes muy elevados, debería apuntarse a su eliminación total en próximas elecciones.

En el momento del cierre de las mesas y el escrutinio, tampoco se observó la ocurrencia de irregularidades en porcentajes elevados. Las personas observadoras pudieron constatar que la gran mayoría de electores/as que estaban en la fila al momento del cierre del local pudieron ejercer su derecho al voto; y que las y los miembros de mesa y veedores/as pudieron votar al término de la votación. Si bien la mayor parte de las mesas cerró entre las 16:00 y las 16:30, también se registró un porcentaje importante de mesas que extendieron, tanto el horario de cierre como de escrutinio, incluso hasta 4 horas más.

Durante el momento del escrutinio, la observación ciudadana captó un número mayor de irregularidades en comparación con los momentos anteriores; sin embargo, dichas irregularidades tampoco se presentaron en porcentajes muy elevados. En primer lugar, el procedimiento de verificar el número de votantes registrados en el padrón antes de iniciar el escrutinio fue llevado a cabo en casi la totalidad de las mesas. No obstante, se encontraron falencias en dos cuartos de las mesas, en lo que respecta al conteo de los boletines de voto sin ser desdoblados.

Después de la apertura de urnas, en casi 2 de cada 10 mesas hubo discrepancias entre el número de boletines y el número de sufragantes, según los datos del padrón. En aquellos

casos en los cuales había menos boletines que votantes en el padrón, la gran mayoría de las mesas cumplió con asentar la diferencia en el Acta de Cierre. Sin embargo, cuando había más boletines que votantes en el padrón, en menos de la mitad de las mesas se procedió a romper los boletines sobrantes. Esto último contraviene lo dispuesto por el Código Electoral en su Artículo 222, que indica que, en caso de ocurrencia de estas situaciones, la o el presidente de mesa sacará los boletines, sin abrirlos, en un número igual al del excedente y los destruirá inmediatamente.

Si bien en la mayor parte de las mesas el escrutinio fue público, todavía se observó que en 4 de cada 10 mesas el presidente no leyó en voz alta el resultado final del conteo de votos. Este comportamiento no cumple con lo dispuesto en el Código Electoral en su Artículo 221 sobre la necesidad de hacer público el escrutinio. Para mayor abundamiento, dicho código destaca en su Artículo 6° que la publicidad del escrutinio garantiza la transparencia del proceso, por lo cual se trata de un punto fundamental a ser corregido en próximas elecciones.

Finalmente, en casi la totalidad de las mesas se aceptó el resultado del escrutinio sin protesta alguna. Así mismo, en la gran mayoría de los casos, se pudo observar que las autoridades de mesa procedieron a la preparación y entrega de sobres según lo dispuesto en el Código Electoral. Los resultados de la observación durante el escrutinio dieron como ganador para el cargo de Presidente de la República al partido Colorado.

De esta manera, la observación ciudadana de las elecciones generales 2023 en Paraguay fue calificada de exitosa, tanto por las organizaciones aliadas como por varios representantes de las delegaciones internacionales de observación que el 30 de abril visitaron el PC de la iniciativa en la Universidad Columbia de Asunción. Como cierre del proceso, los resultados de la observación fueron publicados en diferentes momentos durante el día de los comicios y las semanas posteriores a las elecciones.

Cabe mencionar que el éxito de esta edición de SAKÃ se dio a pesar de la incertidumbre generada durante los días previos a las elecciones, a raíz de la negativa del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) de otorgar la acreditación a las y los voluntarios de SAKÃ. Con base en sus 32 años de historia, en pleno conocimiento de los derechos ciudadanos y al amparo de la Constitución Nacional y el Código Electoral, SAKÃ fue capaz de transmitir la tranquilidad necesaria y mantener la movilización de las y los observadores ciudadanos. Sin embargo, lo acontecido en las generales de 2023 con el TSJE fue una situación atípica nunca experimentada en las elecciones anteriormente observadas, pues habitualmente este organismo había demostrado su apoyo acreditando a las y los voluntarios de la iniciativa ciudadana. Sin duda, se trata un grave retroceso para el monitoreo independiente de la jornada electoral desde la sociedad civil como práctica

democrática. En contrapartida, SAKÁ recibió apoyo de parte de las misiones de observación internacional, que reconocieron la importancia de la observación ciudadana como una garantía más para la transparencia electoral y el fortalecimiento democrático.

La sexta edición de SAKÁ se vio fortalecida con la asistencia técnica y el apoyo económico de IDEA Internacional, y con el soporte económico y la confianza de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea. Pero, sin la menor duda, SAKÁ jamás hubiese podido realizar su objetivo sin el compromiso de los voluntarios y voluntarias que, a través de los años, se fueron sumando al desafío de la observación electoral sin otro interés que el de aportar a la consolidación de la institucionalidad pública y de las elecciones como mecanismo de la democracia representativa. A todo el voluntariado de SAKÁ 2023, muchas gracias.







© Luis Vera



© Luis Vera





